

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes... 2 pesetas

Fuera, trimestre... 6

PAGO ADELANTADO

No se devuelven originales

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

la mañana diario republicano

Redacción y talleres: RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7. Teléfono número 162. Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

FRANQUEO CONCERTADO

Acotaciones a la actualidad

suma de fuerzas

Cuando ya había entrado en máquina el número correspondiente a ayer, nos enteramos de que la noche antes se había celebrado una asamblea de todas las fuerzas que constituyen la Unión General de Trabajadores en nuestra ciudad...

No recayó acuerdo en firme sobre punto tan delicado o al menos éstas son las noticias llegadas hasta nosotros. Ante la importancia de la cuestión a debatir, se nombró una comisión, del seno de la asamblea, para que redactara una ponencia que someter a nueva deliberación.

Bien conocida es nuestra cordial relación con los socialistas y los militantes de la U. G. T. haciendo honor a su disciplina, cordialidad de relaciones que se ha visto reforzada con la responsabilidad de compartir el Poder en las difíciles circunstancias de crear un Estado nuevo sobre la inmundicia del que vino abajo. Nuestra opinión, por lo tanto, es la opinión desinteresada del amigo, casi del hermano; no pretendemos, desde luego, rebasar el área de la discreción ni mucho menos entrar en el orden interior de los partidos. Sabemos, además, que no lo necesitan. Pero creemos oportuno extendernos en unas reflexiones que nos sugieren la lectura de los diarios representativos de la extrema derecha...

En política, importa mucho cuidar de la oportunidad. Saber un partido si, por sí solo, puede aspirar al triunfo o necesita de apoyos, es fundamental. Entablar la lucha con el enemigo, desplegados unos de otros, también. Los partidos republicanos y el partido socialista han pecado siempre de exceso de buena fe. Sus propagandas—y conste que estamos orgullosos de ello—han sido siempre a base de exposición de programas; no de insultos, de calumnias o de engaños y abusos o de superioridad en la posición social o política.

Nuestros enemigos, hacen la propaganda solapada y rastrea, que no se nota, que parece signo de inmovilidad y de quietud, pero que mina el terreno. Labor de zapa, como los ladrones que entran furtivamente a efectuar el robo. Las derechas no captan votos. Les exigen.

Un botón de muestra. Aun no hace cuarenta y ocho horas, una dama de esta capital, perteneciente a una de las familias más ricas, bastante popular, no por sus acciones caritativas, sino por pertenecer a Acción Popular y no significarse en ella, entró en un establecimiento anejo a su casa, donde trabajan dos obreros. Los obreros los paga ella. Preguntó, como sin darle importancia al caso, que a quién iba a votar en las próximas elecciones. Y, por chunga, contestaron los dos obreros: Para Fulano de tal... (Aquí el nombre de un candidato que cuenta con «partido» entre un núcleo de la entidad política antes citada.) Y la dama contestó imperativamente. Os lo pregunto, porque no podría tolerar que yo os diera de comer y no votarais a quien yo diga. ¿Pues no faltaría más!

Y añadió, en tono de amenaza: Si en las próximas elecciones perdemos, os van a tener que dar de comer los republicanos. Nosotros estamos decididos a cerrar el bolso y dejaros morir de hambre.

Contra estos enemigos hay que luchar. Contra estas situaciones de privilegio que hacen posible que el trabajo, además de ser mercancía vendida en condiciones desventajosas para el obrero, sea también grillete que oprima su conciencia y su voluntad y le impida ser libre.

Cuando unos partidos políticos se imponen la obra de transformar un pueblo, no hay por qué desistir de la lucha mientras esa obra no esté completamente realizada.

Claro—opinarán algunos—que si los votantes de cada partido son mayoría, tanto da que vayan unidos como sepa-

DESPUES DE ANNUAL ESPAÑOLES EN EL SAHARA

Un amigo que se ha pasado ocho años en Marruecos nos presentó el otro día a un hombre de rudo aspecto diciéndonos: «Es López Expósito, uno de los españoles que fueron internados por los moros en el Sahara». Hablamos largamente. Es un tipo enjuto y seco, de mirada vivaz e inteligente. Como se ha traído y llevado esta cuestión de la existencia de los prisioneros españoles y como las cuestiones relacionadas con las campañas marroquíes tienen para mí, aparte del interés general, otro más directo y personal por haber hecho la campaña de los años 23 y 24 como soldado, hablamos mucho y quedamos citados para otro día. En realidad el que hablaba era él. Yo me limitaba a identificar sus referencias con un mapa o con los recuerdos de la campaña. Tiene López Expósito muchas cosas que contar. Como casi todos los analfabetos, posee una memoria prodigiosa. Nombres, fechas, episodios, van desfilando con una gran precisión, sin contradicciones.

El año 1921 López Expósito estaba en Dar Acoba y trabajaba en las obras de un puente entre esa posición y la ciudad de Xauen. En una sublevación los obreros cayeron en poder de los moros y fueron internados. Vivieron en Alhucemas, en el campamento de prisioneros que había a poca distancia del cuartel general del «Pajarito» y de Abd-el-Krim. Cuando se acercó la fecha del desembarco en Alhucemas los moros llevaron al interior a sus presos. Entonces López Expósito anduvo con otros cuarenta o cincuenta, durante tres meses a través del Atlas, por poblados beduinos y aldeas berberiscas, llanos estériles y accidentadas montañas. Después de tres meses de caminar bajo las sombras—en los trópicos se suele viajar de noche—llegaron a una cábila que López Expósito llama Al-Rafi. Es uno de los lugares de concentración de fuerzas del gran jefe El Dalmini. López Expósito dice que había allí unos nueve mil hombres perfectamente armados, dotados de cañones y ametralladoras. Mandaba esas fuerzas «el Sevillano» un individuo fugado del presidio de Ceuta. Por lo que dice y por los cálculos del amigo que ha hecho la presentación, esa cábila debe estar a unos cuatrocientos kilómetros de las posiciones avanzadas francesas, al suroeste de Colomb-Bechar y al noroeste de Cabo Juby.

López Expósito estuvo allí hasta 1926 trabajando con sus compañeros en la construcción de viviendas. Tiene buenos recuerdos de aquella época. «El Sevillano» hacía que los tratara bien. Vestían todos el traje árabe. Trabajaban demasiado, a veces en jornadas forzadas, pero de todas las maneras se les trataba humanitariamente. López Expósito soñaba con la libertad y trazó un proyecto verdaderamente absurdo en el que no había conocimientos ni datos geográficos. Solo el instinto y el ansia de vivir libre. Tres hombres le prometieron escapar con él. Un día salieron los cuatro cara al desierto. Dos de ellos murieron de sed y cansancio y sus huesos habrán quedado certificando la desolación trágica del Sahara. El otro se salvó y logró llegar a España donde vive con los suyos. López Expósito pudo llegar a una posición francesa, Erfud, donde los médicos militares lo atendieron logrando reanimarle al cabo de dos meses de cuidados solícitos. El fugitivo procuró por todos los medios acercarse a la zona española. Pretendió después entrar en España y lo hizo con algunas dificultades. Vino a Madrid y unas veces en ferrocarril y otras a pié fué recorriendo luego casi toda España para llevar noticias a las familias de sus compañeros de cautiverio.

Era esto en los últimos tiempos de la dictadura de Primo de Rivera. Al principio se atendió a la vida de López Expósito y se le trajo a Madrid donde habló con Primo de Rivera y hasta con el rey. En la entrevista con el rey ocurrió un gracioso incidente. El rey le hizo preguntas a las que contestó con demasiado desembarazo. Emitió juicios desfavorables contra el general Berenguer a quien López Expósito no conocía. El general estaba presente y el rey con aquel cinismo y con la inconsciencia que revelaba a menudo, reía estentóreamente. Se mostraba muy satisfecho de las referencias de López Ex-

posósito quien afirmaba que nadie pensaba en que pudiera tener la menor culpa el rey sino que todos la atribuían a Berenguer. Añadió una noticia verdaderamente sensacional: El general Fernández Silvestre no se había suicidado en Annual como todos suponíamos, sino que vivía y el propio López Expósito lo había visto y hablado con él en el campamento de «el sevillano». Supone que después se marchó y que está en el extranjero. López Expósito llevó noticias de Silvestre a uno de sus hijos, que vivía en Madrid.

Después de ser sometidos a nuevos interrogatorios en el Ministerio de la Guerra, López Expósito fué amenazado con graves castigos si seguía hablando y haciendo revelaciones. Se le pusieron dos agentes de vigilancia que siguieron sus pasos y le aislaron convenientemente. Uno de los agentes, para realizar mejor su misión, vivía en la misma casa. Un buen día cogieron a López Expósito y lo llevaron casi a la fuerza al tren. En Algeciras lo esperaba un oficial. Le dijeron que iba a Marruecos para tratar del rescate de los prisioneros. López Expósito acogió la noticia muy alborozado y juntos marcharon al Marruecos francés. En avión, automóvil y ferrocarril, con gran rapidez llegaron al punto límite desde el cual López Expósito tenía que ir solo, acompañado de un guía indígena, al campamento donde se hallaban los prisioneros. El guía se negó a continuar en cuanto entraron en territorio vigilado. López Expósito continuó solo y usando mil ardidés logró entrar una noche en el campamento sin ser visto. El oficial que lo había acompañado hasta la posición francesa, volvió al Marruecos español diciendo a las preguntas de los oficiales franceses: «Ese ya no vuelve más».

López Expósito fué descubierto y encarcelado con grilletes en manos y pies. Sin embargo, al poco tiempo y con la ayuda de sus compatriotas, pudo escapar de nuevo. Transcurrió más de un año hasta que pudo pisar tierra de Cádiz. Al pretender entrar en España la policía que seguía sus pasos le obligó a embarcar de nuevo con rumbo a Guinea donde le anunciaron que el gobernador le daría un excelente destino. Y así fué. López Expósito, que no sabía leer ni escribir, fué nombrado mecanógrafo del Gobierno Militar con un sueldo de quinientas pesetas. Al mismo tiempo lo nombraron capataz de negros con otras quinientas pesetas. Le ordenaron que callara sobre cuanto había visto en Africa y le amenazaron con quitarle los cargos en caso contrario. López Expósito no podía callar y poco a poco fué comunicando a sus compañeros las noticias adquiridas y sus propias experiencias de prisionero. Las autoridades lo deportaron a distintas islas. Finalmente a Annobon donde no había más que un europeo—el sargento que asesinó después al gobernador—. En vista de que López Expósito no solo resistía las fuertes temperaturas de aquel lugar y sus condiciones malsanas sino que se encontraba cada vez más fuerte, fué de nuevo deportado al continente. Cuando se proclamó la República trató de venir a España y lo consiguió. Volvió a llevar noticias a los deudos de los cautivos y se recluyó por fin en su pueblo. López Expósito es un hombre sencillo y serio que ha rechazado en la mayor parte de los casos el dinero que le ofrecían y que cuando ha aceptado alguna cantidad ha sido solamente la indispensable para el billete de tercera o la modesta posada de sus correrías.

Los hechos expuestos tienen tal elocuencia que no es preciso señalar deducciones ni comentarios. El lector lo hará por su cuenta. López Expósito en la larga entrevista que sostuvimos, me decía: «querían que desapareciera del mapa». En otro artículo expondremos por qué razones perseguían los responsables de Annual al pobre obrero y cuáles son los hechos cuyo conocimiento Primo de Rivera, Berenguer y el rey trataban de evitar. También veremos cómo las viejas raíces españolas de lo heroico retoñan de vez en cuando y dan frutos nuevos.

Ramón J. SENDER

(Prohibida la reproducción).

Ayer hemos repasado con escrupulosidad, los periódicos de significación derechista. Ninguno de ellos hace alusión al éxito obtenido por el Municipio madrileño al cubrir, en sólo una mañana, una emisión de cincuenta millones de pesetas. Y conste que son los mismos diarios que en una fecha pasada, cuya exactitud no podemos precisar, hablaron a bombo y platillos de la difícil situación económica del Concejo madrileño y hasta insinuaron—con todo el encanallamiento de que son maestros—la existencia de un desfalco que beneficiaba a los concejales. Aquello costó una multa a «A B C», pero no hubo sanción para los que en provincias copiaron y comentaron el suelto. ¡Inconveniente de padecer una dictadura!

NUESTROS CONCURSOS

Por exceso de original no nos ha sido posible publicar el resultado del concurso de FUTBOL correspondiente a la última semana. Esperamos poder hacerlo mañana.

La dimisión del señor Bello

El diario «Luz» publica un entrefilet diciendo que don Luis Bello ha dejado la dirección del periódico por discrepancias con el Consejo de Administración al apreciar la situación política del momento.

El diputado señor Bello ha reingresado en la redacción de «El Sol» a la que pertenecía antes del cambio de empresa.

Pues bien. Nosotros dimos la noticia y no se nos ocurrió comentarla. Se trataba de una noticia que «se comentaba ella sola» sin necesidad de que ningún contenido, más o menos literato, la sacase a la luz del día. Este hecho, al que no se le concede importancia alguna, ocurre en el mismo instante en que la economía mundial se derrumba. En los momentos en que Italia, bajo la férula del dictador, cierra su presupuesto con un déficit asombroso y cuando Alemania, para salvarse, cree posible la existencia de la dictadura hitleriana, con ese concep-

nes de pesetas. Y conste que son los mismos diarios que en una fecha pasada, cuya exactitud no podemos precisar, hablaron a bombo y platillos de la difícil situación económica del Concejo madrileño y hasta insinuaron—con todo el encanallamiento de que son maestros—la existencia de un desfalco que beneficiaba a los concejales. Aquello costó una multa a «A B C», pero no hubo sanción para los que en provincias copiaron y comentaron el suelto. ¡Inconveniente de padecer una dictadura!

Pues bien. Nosotros dimos la noticia y no se nos ocurrió comentarla. Se trataba de una noticia que «se comentaba ella sola» sin necesidad de que ningún contenido, más o menos literato, la sacase a la luz del día. Este hecho, al que no se le concede importancia alguna, ocurre en el mismo instante en que la economía mundial se derrumba. En los momentos en que Italia, bajo la férula del dictador, cierra su presupuesto con un déficit asombroso y cuando Alemania, para salvarse, cree posible la existencia de la dictadura hitleriana, con ese concep-

to simplista de las cosas que hacen creer que un pueblo salva su economía a base de dar palos de ciego y anular a los partidos de oposición como hacía Primo de Rivera. Ocorre este hecho, cuando Francia atraviesa una crisis honda, hasta el extremo de pretender rebajar los sueldos a los funcionarios y caminando hacia una reducción de jornales, sin tener para nada en cuenta la regulación de los productos y de las importaciones y exportaciones; cuando han fracasado totalmente las teorías de Henry Ford, creador de la «cadena» y cuando en los Estados Unidos, prototipo de la organización capitalista, que se permitía el lujo de pagar espléndidos sueldos y hacer del dólar un semi-dió, se apodera el pánico bursátil y en un solo día estuvo a punto de hundirse completamente la economía que impuso normas al resto del planeta. ¿Compañía esta realidad con las campañas de los enemigos del régimen, que presentan a España poco menos que empobrecida y arruinada y con una economía en descrédito y una circulación fiduciaria mucho mayor de la verdadera?

Acotaciones a la actualidad

to simplista de las cosas que hacen creer que un pueblo salva su economía a base de dar palos de ciego y anular a los partidos de oposición como hacía Primo de Rivera. Ocorre este hecho, cuando Francia atraviesa una crisis honda, hasta el extremo de pretender rebajar los sueldos a los funcionarios y caminando hacia una reducción de jornales, sin tener para nada en cuenta la regulación de los productos y de las importaciones y exportaciones; cuando han fracasado totalmente las teorías de Henry Ford, creador de la «cadena» y cuando en los Estados Unidos, prototipo de la organización capitalista, que se permitía el lujo de pagar espléndidos sueldos y hacer del dólar un semi-dió, se apodera el pánico bursátil y en un solo día estuvo a punto de hundirse completamente la economía que impuso normas al resto del planeta. ¿Compañía esta realidad con las campañas de los enemigos del régimen, que presentan a España poco menos que empobrecida y arruinada y con una economía en descrédito y una circulación fiduciaria mucho mayor de la verdadera?

Sabido es que por el papel moneda en circulación el Banco de España guarda una garantía oro, que responde de esa circulación. Si el capital emigra, el Banco de España se ve forzado a hacer una nueva emisión de billetes y, por tanto, como la circulación de papel moneda aumenta y las reservas oro son las mismas, es incuestionable que el riesgo de ese papel es mayor y, por lo tanto, la solidez de la moneda disminuye. Esta fué la guerra planeada por los traidores que, una vez proclamada la República, huyeron de nuestro país, refugiando su dinero en el país vecino. Desde allí, boicotearon al régimen y a la patria. Propalaron noticias falsas y rumores alarmistas, haciendo una campaña de descrédito que repercutía en nuestra moneda, porque es indudable que mayor garantía será para otra nación la moneda firme que la moneda en baja. Y este fué el secreto de aquella crisis aguda que durante el primer año de República hubo de soportar España. Si otro no hubiera sido el mérito del Gobierno actual, éste de poner freno al pánico y contener la bancarrota que parecía inevitable, bastaría para que todos sus enemigos de hoy—generalmente las clases adineradas—fueran sus agradecidos y leales colaboradores.

Por fortuna, el pánico decreció y los ramalazos de la crisis económica azotaron, precisamente, aquellos lugares donde nuestra moneda había ido a ser depositada. Muchos caudales mermaron considerablemente. Otros se resistieron bastante. Algunos salieron indemnes de la aventura. Los más volvieron de su acuerdo y se reintegraron a España. Y hoy tenemos, en relación con los demás países, una economía fuerte. Las reservas oro del Banco de España—a pesar de las últimas operaciones de la monarquía—son mayores que en los demás países en relación con el riesgo del papel moneda en circulación. Se anuncia un empréstito y se cubre en doce horas. Hay en proyecto grandes obras hidráulicas que resolverán la crisis de trabajo, se están llevando a la realidad, aunque lentamente, la reforma agraria y el presupuesto nacional se ha cerrado con superavit, cosa increíble en nuestro pobre país, donde veníamos arrastrando un déficit considerable desde hace una veintena de años.

Ya sabemos que los zafios y romos de entendimiento, los interesados en la obra de descrédito y desprestigio del Gobierno y hasta los analfabetos que se han metido a periodistas, dirán que todo esto es jabón y halago al Gobierno porque somos ministeriales. Nos tiene sin cuidado. No se hace campaña con palabras, sino con números. Que nos demuestren todo lo contrario de lo que hemos afirmado aquí y confesaremos, noblemente, que no son enemigos del régimen, que no son analfabetos, sino inteligentes muchachos y que nosotros estábamos equivocados.

Pero no hay cuidado, no. En cuanto salen de su terreno de injuria e insulto, son hombres perdidos. Por no tener, les falta hasta el sentido del decoro para callarse la boca.

REPORTAJES DE TORO

El abastecimiento de aguas

Como debidamente informamos a su tiempo, se celebró, no ha muchos días, una reunión, convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, a la que asistieron, a más de la Comisión municipal nombrada al efecto, la mayoría de los accionistas de la «Abastecedora de Aguas» de la población.

Por tratarse de un asunto de vitalísima importancia para la ciudad de Doña Elvira, algunas de cuyas características de gestión e implantación en la célebre época de la Dictadura conoce el lector asiduo de LA MAÑANA, pues nadie, que no sea un mentecato, negará que ha sido este diario el único que se ha ocupado a fondo del problema local que nos aqueja, haciendo una campaña intensa en pro de su justa y satisfactoria resolución, hemos estimado conveniente recoger algunos datos del estado actual del servicio antes mencionado, y, para ello, nos entrevistamos con el concejal don Estanislao Legido Ruiz, autor de la última proposición encaminada a que el Ayuntamiento decidiese acometer la solución de tan interesante asunto.

Tan pronto como el señor Legido supo el objeto que nos guiaba a hacerle aquella visita, se dispuso, satisfecho, a contestar a las preguntas que le formuláramos, siempre que ello le fuera, moralmente, posible. Reflejamos sus impresiones, que han sido fielmente transcritas a las cuartillas.

—¿.....?
—Indudablemente, me decidí a someter a la aprobación del Ayuntamiento una proposición encaminada a eso, no ya sólo por estimarlo un deber, ya que todos nosotros vinimos a los escaños edilicios para zanjar los malos asuntos de la Dictadura, y aun, como usted sabe, hemos trabajado lo indecible para solucionar la cuestión de saneamiento, antes de salir debíamos y queremos dejar ultimado este asunto.

—¿.....?
—Aparte la razón que tuve la Corporación para estimar lesivo el acuerdo de municipalización, tal como se llevó a efecto, dañosa en grado sumo, según podrá comprobar el tiempo, dentro de unos años, cuando esté el servicio en poder absoluto del Ayuntamiento, y mejor que con ningún cálculo de probabilidades (de las que estamos seguros) hoy la situación interna de la Empresa Abastecedora delata, mejor que nadie, la imposibilidad absoluta de que siga en su gestión. En 31 de diciembre de 1932, según el Balance que tengo a la vista, el Ayuntamiento le es deudor a la Empresa de 45.651,46 pesetas por diversos conceptos: eso en cuatro años de explotación del negocio. Si, como nosotros creemos,—y cae dentro de lo probable tal y como se contrató por aquella Corporación,—ampliamos la cifra en los 16 años restan-

tes, ascendería a la respetabilísima cantidad de 123.905,20 pesetas lo que el Ayuntamiento tendría que satisfacer por los déficits obligados de la Empresa.

Y, sobre todo, de momento, es imposible de todo punto que, dada la pésima situación del Erario Municipal, hoy hiciese frente la Corporación, ni por vías legales, ni de ninguna manera, al cuantioso desembolso que alcanza la cuenta, no siendo como se va a realizar. Esto es: la reversión de las acciones en Obligaciones Municipales al seis por ciento de interés, como única retribución al capital.

—¿.....?
—Naturalmente, porque después de esa cifra, ya de si cuantiosa para la escasa importancia hoy de los bienes municipales, no hay que olvidar que, tal y como actualmente está planteado el negocio, el Ayuntamiento deja de percibir sobre unas 15.000 pesetas a que deberían ascender los intereses del dinero que este invirtió en las obras de ampliación del servicio. Con lo cual se puede cifrar en junto que, a los veinte años de vigencia del contrato, la suma serían 423.905 pesetas...

—¿Se muestran partidarios casi todos los accionistas, esencialmente los mayores; a la conservación de las acciones en Obligaciones Municipales, según ustedes propugnan? Es nuestra última pregunta.

—Hay algún elemento un poco reacio. No es extraño. Quienes promovieron el negocio, no tiene nada de particular que quieran mantener firme lo que ellos comprendieron una buena adquisición para la Corporación Municipal, y, aún más, si se descorre algo el velo, para elementos componentes de la Empresa.

Altamente satisfechos, nos despedimos del señor Legido, quien nos promete penarnos al corriente de las complicaciones y dificultades que en la terminación de este asunto puedan surgir.

Hay cosas que no necesitan comentario, y es ésta una de ellas. Medite el lector sobre lo que queda escrito, y, desapasionadamente, sin ceguera política de ningún género, emita, en su fuero interno, un juicio libre y sereno acerca de este asunto constituye, que

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

uno de los tantos buenos negocios que a Toro hicieron los señores que rigieron los destinos de nuestra ciudad en la época de la vergonzosa Dictadura. A buen seguro que, a no ser un atrofiado mental o un fanático upetista, coincidirá en apreciar con nosotros que, llevado a buen fin el plan de la Comisión nombrada por los restantes compañeros del Concejo para solventar este asunto, habrá hecho la Corporación republicano-socialista una de las mejores labores administrativas.

JULIO BAZ SOMOZA

Toro, 7 de Marzo de 1933.



Comenzamos hoy a publicar las memorias del fútbol zamorano:

CAPITULO 1.º

Desarrollo y vida del Club Deportivo Zamora

El Club Deportivo Zamora tuvo su origen tomando como base la conocida Sociedad que por no hallarse legalmente constituida, más podría llamarse reunión de amigos y que se denominaba Los Trece. Este modesto Club vivió la época de fútbol zamorano verdaderamente heroica; era cuando los mismos jugadores cargaban con las porterías y las colocaban en cada partido que se jugaba; era cuando los entonces directivos se pasaban la mañana de cada domingo en que se jugaban partidos transportando sillas desde el vecino paseo de la Avenida.

El antiguo campo de la «Cultural» sin valladas y endurecido por el constante paso de peatones era el campo de operaciones de los muchachos que formaban el conjunto de Los Trece.

A pesar del entusiasmo de los directivos de esta original Sociedad, estos pensaron que para el logro total de sus aspiraciones eran necesarios la cooperación de personas que pudiesen ayudarles de una manera eficaz con respecto a los planes que ellos se proponían.

Después de encontradas las personas que a juicio de ellos podían laborar por el fútbol, tuvo lugar una junta general celebrada el día 11 de febrero de 1931, en la cual se acordó cambiar el nombre de Los Trece por el actual del Club Deportivo Zamora, nombrándose a tal efecto la nueva junta directiva la, cual salvo algunas modificaciones es la que actualmente dirige los destinos de nuestro Club.

Como dato curioso hemos de hacer constar que el Club Deportivo, en el momento de su iniciación tenía 41 socios; hoy día pasan de 400.

Las primeras gestiones de la nueva Directiva fueron encaminadas a la adquisición de un terreno próximo a la capital, en condiciones para poder practicar el fútbol; terrenos había muchos, pero dinero para cercarlos no había ninguno, por lo tanto se imponía la necesidad de ballar uno que estuviera debidamente tapiado.

En este aspecto la afición zamorana tiene mucho que agradecer al propietario del campo actual, San Jerónimo, don Luis Antón; este señor dando pruebas de un gran desinterés y confianza facilitó a la Sociedad el magnífico campo de que hoy dispone.

CUNDEMIRO

H.P.

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Bernabé Bernardo Pascual
Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

CRONICA

Luces De Distancia

Hemos vuelto a leer los poemas de Verlaine. Todavía íbamos con el regusto en el paladar, pero hoy, ¡qué lejos está el siglo XIX! El autor de «Fetes galantes» no dice ya nada a nuestra sensibilidad.

Comenzamos a leer, pero nos faltó valor para llegar al final y hemos dejado el libro con pena, porque se trataba del gran romántico.

Ni los fondos de los paisajes de Watteau, ni Colombina, ni Pierrot, ni Arlequín y Leandro; ni estos altos tacones rojos que se deslizan blandamente por el césped, nos conmueven.

El abate y el marqués no dicen algo de la hora nueva, distinto a las pelucas empolvadas de que nos habla Verlaine.

Con el libro abierto por cualquier página, hemos quedado mudos, mirando por la ventana al infinito. Y a nuestra mente ha venido a posarse una idea. Nos hemos preguntado entonces:

—¿El corazón es algo más que una viscera?

—No, no—parecían decirnos los latidos uniformes del pulso.

Luego, hemos formulado otra interrogación.

—¿No tenemos corazón?

Ahora hemos escuchado un golpe seco sobre la tabla del pecho: tac; después dos: tac, tac, y luego un martilleo horrible: tac, tac, tac, tac...

Borrón.

—¿Cómo se traducirá esto? ¿No hay por aquí una descendiente de madame Bejar?

—Oh, yes.

Hemos vuelto la cabeza. Desde un cuadro, la silueta de una «flapper» nos ha sonreído. Adios, parecía decirnos la muchachita del «ecran».

Salió la mano—guardia de tránsito—para indicar una parada. Ante el avance, tuvimos que recurrir al pañuelo de las despedidas. Y tras el pañuelo fueron nuestras miradas, dulces como una queja de amor platónico. Con la inexperiencia de un chiquillo murmuramos:

—Voy.

Pero el borrón seguía, cada vez más negro. Recordamos entonces aquella muchacha parisina que se arrojó desde un quinto piso a la calle Boule Rouge, porque su padre no quería que hiciera cinema. Y luego, ese joven easotarra, que vestido de pierrot, se arrojó al paso de un tranvía.

El pistoletazo de Larra, cortó nuestra divagación.

—Aquí, pronto, pronto, que nos ahogamos. Que vengan «Los poetas mal-ditos.»

Y una voz, salida de no se donde:

—No, esos no. Que venga Greta Garbo. ¡Greta! ¡Greta!

Empezó entonces un delirio angustioso.

¡Verlaine ha quedado tan lejos!

No son más que cuarenta años... y todo qué distante: el Trianón, los abates, las madamitas, la corrupción desprecupada y galante del ochocientos... todo, ¡qué atrás quedó!

Solo esa pobre muchacha tísica que sostiene amores con el poeta bohemio, que habita en la buhardilla y escribe los madrigales en anuncios de teatro. Los románticos amores con tuberculosis, con enfermeras, con monjas... todo, se lo ha llevado el pistoletazo de Larra, las aguas del Sena, el Metro madrileño, la morfina, el veronal... todo queda perdido ya en la lejanía.

—Oh, qué cerca Marlene Dietrich, Paul Whiteman, Charlot, Al Capone...

Se oye con impaciencia un grito:

—Pronto, a la cabina... Y después...

Las hélices baten con violencia los kilómetros. En las luces de distancia queda Verlaine, el autor de «Fiestas galantes».

LUIS SANCHEZ FERNANDEZ

Zamora, marzo, 1933.

Cuadro de finanzas

Día 8 de marzo

Interior	4%	63:50
Amort.	5% 1900	90:15
»	5% 1917	84:60
»	5% 1926	97:00
»	5% 1927 sji	97:60
»	5% 1927 cij	83:35
»	3% 1928	71:10
»	4% 1928	84:00
»	4.5% 1928	88:00
Bonos oro Tesorería	6%	203:50
Obligaciones del Tesoro		101:75
Deuda Ferroviaria	5%	94:50
»	4.5%	84:10
Céds. B. Hipot.	5%	81:00
»	5.5%	84:25
»	6%	97:50
Accs. Telefónica, p		102:25
»	0	102:00
» M. Petróleo		103:50
» Azucarera		40:00
» U. E. Explosivos		642:00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	46:97
Libras	41:62
Dólares	11:86

NO HAY RAZÓN

para pagar ya caro un aparato de radio.

LA CASA PEPÍN

tiene un surtido a los siguientes precios:

Aparato americano R. C. I. de 5 válvulas 500 pesetas.

Id. id. id. de 6 id. 575 id.

ESTA MARCA, RECOMENDADA Y GARANTIZADA COMO LA MEJOR

Mercuri 6 válvulas 500 pesetas (sin garantía)

Gloritone y PHILIPS todos los tipos con 15 por 100 de descuento sobre precio de catálogo

BICICLETAS GARANTIZADAS A 240 PESETAS TODO A PLAZOS DE 25 PESETAS MENSUALES

ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR, POR ESTAR ESPECIALIZADA EN ESTA CLASE DE TRABAJOS

MATERIAL ELÉCTRICO MÁS BARATO QUE NADIE : BOMBILLAS GRAMÓFONOS : ACCESORIOS : TALLER DE REPARACIONES

CASA PEPÍN : San Andrés, 3 : ZAMORA

HOTEL SUIZO

Terminadas sus grandes reformas interiores, dispone desde hoy de dos espléndidos salones independientes para banquetes, bodas y fiestas. A partir de esta fecha pueden efectuarse estos servicios a precios desde lo más modesto y económico hasta el máximo refinamiento, pero siempre en cualquier categoría, con la peculiar presentación que ha hecho distinguir este establecimiento de todos sus similares. Aprovechando los nuevos locales, semanalmente, y con distintas características y precios, se organizarán thés dansants previo anuncio, día y clase

Bar "Moderno" Restaurant

San Torcuato, 41 :: Teléfono 164

HA QUEDADO INAUGURADO

este nuevo Bar, en el que el público encontrará licores, cervezas y aperitivos de legítimas marcas. Café Expres

Visite este Restaurant, y por 3,50 le será servido un cubierto de TRES PLATOS, postre, pan y vino.

Servicio a la carta. Se sirven bodas y banquetes a precios económicos.

EL DIA DE AYER

Fue esencialmente de comentarios. Comentarios de todas las clases: políticos, sociales y religiosos.

En todas las reuniones se hablaba del cura de Cubillos y del motín que en dicho pueblo se produjo, con motivo de sus exhortaciones. También se ha comentado apasionadamente el suceso de Torres del Carrizal, a consecuencia del cual, resultó un hombre gravemente herido de bala.

Después, los comentarios en torno a la famosa rondalla, que promovió incidentes, durante la mañana y la tarde del domingo pasado.

Luego, la asamblea que celebraron los afiliados a la Casa del Pueblo.

Más tarde, mil y mil comentarios al debate de las Cortes, en el que pronunció el señor Azaña un discurso de gran trascendencia.

Y por último, los comentarios a la actuación de la nueva compañía de comedias que debutó en el Teatro Principal.

La compañía de comedias Mora-Espantaleón-Barroso, puso en escena la comedia de Paso y de Pedro «Engaña la Constante» (Ya no es delito), que constituyó otro éxito de dicha agrupación artística.

Por la tarde se celebró en el Ayuntamiento la acostumbrada sesión municipal, bajo la presidencia del alcalde que ya ha regresado de su viaje reciente a la capital de la República.

Y fuera de lo dicho, nos queda solamente de hablar del magnífico día que disfrutamos, que en verdad ha servido para que estiráramos un poco las piernas y nos diera el aire un poquillo.

Movimiento de población

Nacimientos

Rosalía Prís Dous-Sanchus.
Manuel García González.
Isidora Miguel Pastor.

Defunciones

Alvaro Arriguez Linacero, de 7 meses.
Ildefonso Hernández Ramos, de 85 años.

Jurados Mixtos

Señalamientos para hoy:

A las cinco y media de la tarde: Acto de conciliación por despido, en demanda presentada por el obrero Roberto C. Vasallo, contra el patrono Jeronimo Samaniego, ambos vecinos de Toro.

A las seis: Acto de conciliación por reclamación de salarios y horas extraordinarias, en demanda presentada por el obrero de Mayalde, Bautista Vecino, contra el patrono del mismo pueblo. Primitivo García Cabañas.

A las seis y media: Acto de conciliación por reclamación de salarios en demanda presentada por el obrero David Alvarez, vecino de Mayalde contra el patrono Primitivo García Cabañas.

A las siete: Acto de conciliación por despido, en demanda presentada por el obrero Pedro Martín, contra el patrono Abdón Ramos, vecinos de Vadillo de la Guareña.

Delegación de Hacienda

El señor delegado ha puesto al cobro para la mañana de hoy, los siguientes libramientos:

Don Nicolás López.

» Teodoro Piorno.

» Graciano García.

» Gerardo Iglesias.

» Jesús Fernández.

» Zacarías de Dios.

» Manuel Domínguez.

» Francisco Iglesias.

» Félix Martín.

» Adolfo González.

» Macario Rico.



DEL CONCEJO

En la sesión de anoche el alcalde dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid

A las ocho menos diez comenzó la sesión municipal, celebrada anoche por el Ayuntamiento zamorano. Fue presidida por el alcalde propietario, don Cruz López García y asistieron los concejales señores Sever, Alonso Salvador, Tomé, Rueda, López Ferrero, Asorey y Barayón.

El secretario de la Corporación, señor Prada dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada y firmada por todos los ediles.

Seguidamente el alcalde declara abierto el capítulo de

Ruegos y preguntas

RUEDA.—Formula el ruego de que se le conceda abrir la escuela a una señora de la Cuesta de San Vicente, que tiene ya la subvención del Ayuntamiento y sería conveniente—agrega—abrir la citada escuela aunque sea por el momento.

ALCALDE. contesta que ese es asunto de la Inspección de Primera Enseñanza, que es la que tiene que dar un certificado de autorización para que dicha escuela pueda abrirse.

Se acuerda aceptar la contestación del alcalde.

RUEDA.—Dice que algunos industriales del mercado de Abastos de esta capital se quejan de que cuando llueve, los puestos se les llenan de agua.

Agrega que se podrían emplear algunos obreros en estas obras.

El alcalde promete tener en cuenta el ruego.

El secretario da lectura a una orden de Instrucción Pública, por la cual se autoriza al alcalde para cobrar en la Delegación de Hacienda ocho mil pesetas con destino a las cantinas escolares.

El alcalde da cuenta de sus gestiones en Madrid

A continuación don Cruz López García, alcalde de la capital, da cuenta de las gestiones que ha realizado en su reciente viaje a la capital de la República.

Dice que estuvo en unión del secretario de la Corporación, señor Prada, en el ministerio de Agricultura, tratando de la construcción en la capital de caminos y cañadas y que allí le comunicaron que ya llevaban muy adelantados los planes y que en cuanto terminaran de hacerlo, mandarían las copias.

A continuación dice que en dicho ministerio le facilitaron un avance de la concesión del matadero viejo para construcción de una Escuela Normal de maestros y maestras.

A continuación—dice el alcalde—nos dirigimos a la Biblioteca Nacional para entrevistarnos con el bibliotecario jefe de la misma, al que mostramos un plano y datos del mercadillo, que según un acuerdo del Ayuntamiento también podría ser utilizado para construcción de una gran biblioteca popular.

El bibliotecario de la Nacional examinó detenidamente los planos y los números que se le presentaban y dictaminó que la Casa de Socorro, con sus tres pisos era mucho más adecuada para biblioteca que el mercadillo, ya que tenía una capacidad de local mucho mayor.

En el Instituto Nacional de Previsión se entrevistaron con el jefe de Negociado y le expresaron el motivo de la visita, que era conseguir un empréstito de dicho organismo.

Luego se dirigieron al ministerio de la Gobernación donde hablaron con el subsecretario de dicho departamento, señor Esplá, sobre la cuestión del paro en que se hallan en Zamora (capital) los obreros del ramo de la construcción.

En Comunicaciones sostuvieron un diálogo con el señor Palomo, diciéndoles este señor que en la cantidad que este departamento tiene presupuestada para obras, figura una partida para que den comienzo las obras de la nueva Casa de Correos, que se llevará a efecto tan pronto como se terminen los trámites que el asunto prescribe.

En Obras Públicas hablaron con un secretario y le expusieron algunos aspectos del paro en Zamora y la necesidad de que aquel departamento les ayudara a conseguir un empréstito del Instituto Nacional de Previsión.

Después se dirigieron al Parlamento donde hablaron con el ministro de Obras públicas, señor Prieto y el subsecretario de dicho departamento. En la conversación que sostuvieron le indicaron lo necesario que era el alantarrillado para la población, contestándole el señor Prieto que ese asunto no era de su ministerio.

Al mismo tiempo, el ministro les indicó la conveniencia de que hicieran un proyecto que se refiriera exclusiva-

mente a Obras públicas y en cuanto el alcalde llegó a Zamora visitó al ingeniero jefe de Obras públicas, que redactó dos proyectos pequeños, que es posible sean atendidos. Se refieren al arreglo de las rampas de las márgenes derecha e izquierda del río Duero. El otro proyecto es también de poca monta y entre los dos suman la cantidad de 37.000 pesetas.

Dice el alcalde que en el Ministerio de Instrucción Pública le manifestaron que el arquitecto tendría los planos de la Norma dentro de seis o siete días.

Igualmente estuvieron en el departamento de Hacienda, donde el subsecretario señor Vergara, les dijo que en cuanto llegara el expediente daría las facilidades oportunas, para resolver el asunto cuanto antes.

En cuanto el señor alcalde terminó de dar cuenta de sus gestiones en Madrid, don Gonzalo Alonso Salvador, concejal y presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, hizo uso de la palabra para preguntar al alcalde si en sus gestiones le había acompañado el diputado socialista por Zamora, Quirino Salvadores, contestando el alcalde que les había acompañado a todas partes, especialmente al Parlamento donde lograron entrevistarse con el señor Prieto.

Agregó el alcalde que también les había acompañado un representante de la Casa del Pueblo madrileña.

Se pasa al

Orden del día

Los asuntos detallados en el orden del día del 1 al 13 son aprobados sin discusión.

Instancia del bombero don Gabriel Nieto, interesando su jubilación.—Se acuerda concedérsela desde el año 1930 y lo demás se le abonará en socorros, igual que a los restantes bomberos que se jubilaron.

Suplemento de créditos.—Se acuerda incluir en este asunto la petición de préstamo a la excelentísima Diputación. Importa el crédito unas 18.000 pesetas para caminos y se propone un empréstito de 15.000 pesetas para edificios y 10.000 para arreglo de calles.

Informe del señor oficial letrado, sobre tributación del Timbre municipal sobre espectáculos públicos.—Se aprueba el informe y se acuerda dar al señor Sanvicente un plazo de cinco días a partir de la notificación, para que pague en las arcas municipales las cantidades consignadas para este asunto.

Oficio del señor arquitecto sobre el paro obrero.—Se lee un comunicado de la oficina de obras, interesando se nombre una comisión municipal que fije y clasifique a los obreros parados que se inscriben en las listas del Ayuntamiento.

En la comunicación se agrega que deben tenerse en cuenta para la colocación, varias condiciones, entre ellas las siguientes.

Atender en la preferencia para la colocación de obreros en las obras municipales el estado del solicitante, a su familia, y a la necesidad en que se encuentran.

Normas para saber quiénes son los que pertenecen y quiénes no al ramo de la Construcción.

Accidentes del trabajo.

Obras a realizar.

Otros asuntos que se pudieran presentar y que la Comisión es la encargada de solucionar.

Interviene el señor alcalde para decir que hace unas semanas creían que el paro había llegado al punto más álgido, y en las listas municipales figuraban cuatrocientos obreros y que en la presente semana el número de solicitantes asciende a ochocientos lo que le hace sospechar, con cierta certeza que haya algunos individuos incluidos en las listas y que no pertenecen al ramo de la Construcción.

Después habla de la crisis porque atraviesan los obreros industriales y trabajadores de la construcción y del campo y cree necesaria una junta de patronos y obreros que estudie esta cuestión y trate de buscar una solución al paro obrero.

El concejal señor Villalba añade que el Ayuntamiento debe dar preferencia en la colocación, a los obreros zamoranos y agrega que el treinta por ciento de los obreros que tiene empleados el Ayuntamiento son forasteros. Añade que él vio en la Puerta de la Feria a un cacharrero de Pereruela que por la tarde estaba empleado en el matadero.

El señor Villalba culpa de estas cosas a los capataces municipales y dice que hace la vista gorda, pues él sabe de individuos que tienen en su casa a un obrero al que le pagan tres pesetas y ellos se van a ganar un duro a las obras municipales.

Sigue hablando durante largo rato y termina diciendo que está conforme con la ponencia del señor arquitecto.

El señor López Ferrero abunda en las opiniones del alcalde y de Villalba y dice que debe nombrarse cuanto antes la Comisión.

El señor Rueda dice que se da el caso de obreros que cuando no trabajan en el Municipio zamorano, trabajan en la localidad donde están vecindados y cobran todos los días el jornal.

Intervienen varios concejales más sobre este asunto y por fin se acuerda nombrar como más indicada a la Comisión de Fomento. La sesión terminó a las nueve menos veinte.

Noias de Enseñanza

Carridas de escalas

En el escalafón de maestros y maestras se ha hecho la correspondiente al mes de enero último. En su virtud ascienden a 8.000 pesetas, hasta el número 384, señor Alvarez; a 7.000 pesetas hasta el número 954, señor Guillén, a 6.000 pesetas hasta el 1.818, señor Bueno; a 5.000 pesetas hasta el 3.126, señor Ripoll, y a 4.000 pesetas hasta el señor Rosales, número 31 de la lista única de 1928.

En el escalafón de maestras ascienden a 8.000 pesetas, hasta la señora Ferreras, número 395; a 7.000 pesetas, hasta la señora Sexma, número 894; a 6.000 pesetas, hasta la señora Alberdi, número 1.797; a 5.000 pesetas la señora Cabré, número 3.120 y a 4.000 pesetas hasta la señora Sáez, número 32 de la lista única de 1928.

Se hallan incursos en el artículo 28 del Reglamento de 23 de agosto de 1924, los Ayuntamientos de esta provincia que a continuación se expresan:

Pinilla de Toro, don Próculo Prados Gonzales, secretario de Fumales (Segovia) Rosinos de Vidriales, don Marcial Lobato Torres, secretario de Fuente Encalada.

La A. P. E. Z.

Acción estudiantil

En la Asamblea que anoche convocó la A. P. E. Z. para tratar de la resolución de huelga expuesta por la U. F. E. H. se acordó secundarla por parte de los elementos de la A. P. E. Z. y los neutrales, quedando los estudiantes católicos en que darían una contestación terminante después de un intercambio de relaciones con los elementos de su Asociación.

Cartelera de la Empresa SANVICENTE

Teatro Principal

Temporada FERIA DE BOTIGERO

Gran Compañía Cómica

MORA-ESPANTALEON-BARROSO

Hoy jueves de GRAN MODA

Estreno de la farsa en tres actos de Arniches y Lucio

Los chamarileros

Un clamoroso suceso cómico

Mañana viernes

Éxito cómico de Ceferino Palencia

Las sorpresas del divorcio

Dos horas de risa, dos

El sábado.

Gran estreno de Aguilar y Presas

¡Hay que hacer la vista gorda!

Muy cómica

Se despacha todos los días en Contaduría de cinco a diez

Nuevo Teatro

El próximo domingo. Estreno super-film «Universal» 1932

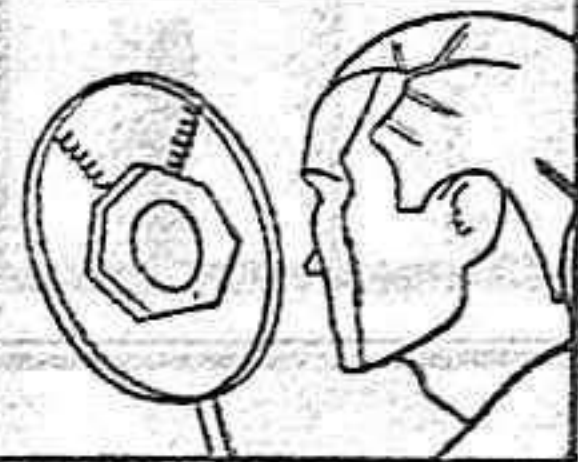
EL DOCTOR FRANKSTEIN

El próximo miércoles

TERESA DE JESUS

La obra cumbre de Marquina por la Compañía de MARIA PALOU

ALREDEDOR DEL MUNDO



SANTIAGO DE CHILE.—Según un mensaje recibido de La Paz, en el sector de Toledo, de la región del Gran Chaco, las fuerzas bolivianas y paraguayas sostienen un violento fuego de artillería, cada vez más intenso.

MONTEVIDEO.—Se dice que en el Estado Brasileño de Río Grande do Sul se libran combates de importancia entre las tropas federales y las fuerzas del Estado.

El motivo de estos combates se atribuye a diferencias existentes entre el presidente de la República, Getulio Vargas, y el interventor de Río Grande do Sul, señor Flores da Cunha.

SANTIAGO DE CHILE.—La respuesta recibida de Bolivia y Paraguay a las proposiciones de la Argentina, Brasil y Chile, contiene observaciones muy importantes.

El Gobierno chileno, con el fin de reducir lo más posible las dificultades, enviará a la Comisión de neutrales de Washington un resumen de la situación y del punto de vista de Chile.

SAN PEDRO DE CALIFORNIA.—El capitán del vapor inglés «Silver Bech» comunica que ha descubierto una isla en el Pacífico, a 400 millas al Sur de la isla de Marcos.

Se trata de un islote que no figuraba en las cartas marinas y que sólo tiene 100 metros de longitud.

GINEBRA.—A última hora de la tarde se reunió en sesión secreta el Comité de los Tres, para ocuparse de la frase crítica que atraviesa el conflicto entre Perú y Colombia.

Creemos saber que se ocupó de una proposición formulada por el Perú, que según parece, no se juzgó aceptable.

La impresión después de la reunión del Comité no es optimista.

GINEBRA.—En la reunión celebrada por el Comité aéreo se ha tratado de la cuestión relativa a una Policía internacional aérea.

PEKIN.—El plan que había sido iniciado al Sur de Ching Chow ha terminado por la retirada de las fuerzas Chinas sobre Ku Peiku.

Las fuerzas chinas del frente de Ling Yuang han iniciado la retirada sobre Hsin Geng Ku.

LONDRES.—En los círculos japoneses de Londres se afirma que las tropas de Jehol no proseguirán su avance más allá de la Gran Muralla.

Por ahora, las tropas están ocupadas en acondicionar la provincia conquistada y en construir un ferrocarril que atraviese las montañas de Jehol.

MANILA.—El gobernador del archipiélago, señor Teodoro Roosevelt, ha dicho que todos los establecimientos bancarios de las islas deben permanecer abiertos.

Según ha manifestado también el señor Roosevelt, los nuevos secretarios de Guerra y del Tesoro han dado su aprobación a esta medida.

BUENOS AIRES.—Como consecuencia de la crisis bancaria norteamericana el Gobierno argentino ha decidido fijar la equivalencia del peso en relación con el franco francés.

LONDRES.—En los círculos financieros y comerciales se afirma que los Estados Unidos reanudarán sus actividades financieras el día 10 del actual.

MIAMI.—Ha fallecido el alcalde de Chicago, señor Cermak, víctima de las

heridas sufridas en el atentado contra el presidente Roosevelt.

Automáticamente se abrirá nuevo proceso contra el agresor Zingara, y será, sin duda, condenado a muerte.

ATENAS.—Por los datos de las elecciones conocidos a las tres de la madrugada parece que éstas han sido más bien desfavorables al Gobierno.

Se cree, en efecto, que los partidos gubernamentales no contarán más que con unos ciento quince puestos de los doscientos cuarenta y ocho de que consta el Parlamento.

ATENAS.—Con motivo de las elecciones se han registrado graves incidentes en Pyrmos (Peloponeso) y en Tripolicea.

En este último lugar han resultado muertas siete personas.

ATENAS.—El general Plastiras se ha erigido en dictador. Ha dicho que el golpe de Estado que acaba de dar tiene por objeto acabar con el comunismo aquí existente y asegurar el orden público.

La primera disposición del general Plastiras ha sido declarar el estado de guerra en todo el país.

ATENAS.—La población ha acogido con tranquilidad los dos mensajes del dictador, que han sido lanzados por aviones militares sobre las principales ciudades de Grecia.

ATENAS.—Después de una entrevista celebrada por los señores Zaimis, presidente de la República; Tsaldaris y Venizelos, se ha decidido constituir un Gobierno mixto, que se encargará del despacho de los asuntos, bajo la presidencia del general Othoneos, e integrado por miembros del Consejo Supremo y algunos civiles.

Este Gobierno estará en el Poder hasta que convoque elecciones para la constitución de una Cámara.

BERLIN.—Ante la negativa del Senado marxista de Brema de presentar la dimisión, el ministro del interior del Reich ha nombrado para el cargo de director de la Policía de dicha ciudad libre al doctor Madgert.

Ante este hecho el Senado ha dimitido.

El Gobierno del Reich se ha hecho cargo de los asuntos de policía del Estado de Hesse y ha nombrado para dirigirlos al doctor Muller.

MÉJICO.—Con ganado de Coaxamalucan se celebró la anunciada corrida, asistiendo mucho público. El ganado cumplió.

Cagancho tuvo una gran tarde. Toreó por verónicas e hizo quites que entusiasmaron. Con la muleta realizó en su primero una faena muy valiente, que se ovacionó. Mató de una buena estocada. (Ovación y vuelta.) En su segundo, después de torear admirablemente con el capote, hizo una faena por naturales y de pecho que entusiasmo al público y se premió con música. Mató de una gran estocada. (Ovación, orejas y vuelta).

Liceaga, bien. El Soldado, que tomaba la alternativa, superior.

LONDRES.—Noticias de Nankin anuncian que el general Chang Kai Chek ha enviado instrucciones terminantes al mariscal Chang Sue Liang ordenándole que resista a toda costa a los japoneses.

Las pérdidas chinas en las operacio-

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

A consecuencia del debate político planteado en la Cámara, dimite el Gobernador de Cádiz

DE MADRID

Palacio Nacional

El señor Alcalá Zamora recibió en su despacho oficial al embajador de Italia que le entregó un ejemplar de la obra publicada por el Ayuntamiento de Génova y que es una biografía de Cristóbal Colón.

El ejemplar además de una magnífica encuadernación lleva colocado un exlibris alegórico al señor Alcalá Zamora.

También recibió el Presidente a los señores Menéndez y Andrés Casaus, directores generales de Seguridad, saliente y entrante respectivamente, los cuales le hicieron una visita de cumplimiento.

Después el señor Alcalá Zamora recibió a los generales López Ochoa y Villabrille.

La firma del Presidente

El señor Azaña estuvo en el Palacio Nacional sometiendo a la firma presidencial numerosos decretos, inclusive el nombramiento de Consejero de Es-

nes de Jehol se evalúan en 20.000 hombres, entre muertos y desaparecidos.

LA HABANA.—El presidente Machado ha proclamado una moratoria bancaria obligatoria de tres días en Cuba.

VARSOVIA.—A consecuencia de la aprobación por la Dieta del proyecto de ley que restringe los derechos de las Universidades, todas las Universidades y Escuelas superiores polacas han interrumpido los cursos y se han suspendido los exámenes.

TOKIO.—Comunica la Agencia Renzo que las Bolsas de Tokio, Yokohama, Koba y Asaka, han suspendido las operaciones de cambios. La de Tokio ha cerrado hoy.

En los círculos comerciales y financieros se teme que el abandono del patrón oro por los Estados Unidos acarree graves repercusiones para el yen.

ROMA.—El rey se encuentra enfermo, con un pequeño resfriado que no reviste caracteres de gravedad.

tado a favor de don Valeriano Casanueva, director del Tribunal Contencioso, por la dimisión presentada por don Pedro Armasa.

Otro decreto de Agricultura restableciendo los derechos arancelarios para el papel de periódicos que había sido suspendido por el Estado desde hace dos meses.

Otro disponiendo que cese en su cargo el jefe de la Casa Militar del presidente de la República, general Queipo del Llano.

Añadió el señor Azaña que por la mañana le había visitado el señor Sánchez Guerra para comunicarle que el señor Queipo de Llano ponía a su disposición el cargo que ostentaba, por no ser costumbre de los militares dimitir sus puestos.

También firmó el presidente de la República varios decretos referentes al Cuerpo, en los que se dispone que pasen al Estado Mayor Central, los servicios de Instrucción y Reclutamiento.

DE PROVINCIAS

La Comisión parlamentaria, en Cádiz

Cádiz.—A las once de la mañana llegaron al hotel donde se hospedaban, los diputados Jiménez Asúa y Gómez, abandonando dicho lugar a la una, para dirigirse al domicilio del secretario del Gobierno civil de la provincia, que como se sabe se halla gravemente enfermo. En casa del secretario permanecieron durante una hora, transcurrida la cual se trasladaron al Gobierno civil.

Una vez allí llamaron a declarar al carabnero José Canalejo, testigo presencia de los sucesos y que había sido citado para las cuatro de la tarde.

Se cree que este anticipo de hora para declarar ante la Comisión tiene un extraordinario interés.

Después de un rato, salió José Canalejo del despacho del Gobernador, después de haber prestado declaración ante la Comisión Parlamentaria.

Se tiene la evidencia de que los comisionados salen en el expreso para Madrid a la una y media de la tarde.

Mientras duraba la declaración del carabnero, los comisionados llamaron al gobernador que se hallaba en sus habitaciones particulares.

El gobernador civil de Cádiz, pone la dimisión de su cargo con carácter irrevocable

A las dos de la tarde recibió el gobernador civil a los periodistas a quienes dió cuenta de que había presentado la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable, pues al leer las informaciones de la Prensa, consideraba no había sido bien defendido por el Gobierno, lo que le hacía sospechar que ya no contaba con su confianza.

Añadió el gobernador que iba a hacer entrega del mando de la provincia al secretario del Gobierno civil.

Al despedirse de los periodistas, les rogó que le despidieran de las autoridades y de los amigos, haciendo resaltar en la despedida, que había venido al puesto que ocupaba para defender a la República y a los intereses de Cádiz, no haciendo nunca una política partidista.

El capitán Rojas a declarar

El gobernador civil de Cádiz dió a los periodistas la noticia de que esta tarde sacarían al capitán Rojas del Castillo de Santa Catalina Para que ampliara sus declaraciones en el Gobierno civil ante la Comisión parlamentaria.

El gobernador sale esta tarde para Madrid.

Los sucesos de Casas Viejas

Sabemos que el delegado que fué a Casas Viejas firmó el acta en el Gobierno civil de Cádiz después de ocurrir los sucesos, no dando cuenta de los fusilamientos, sino que se limitaba a contar algunos detalles de los sucesos, no estando por lo tanto enterado el Gobernador de lo sucedido. Desde luego se asegura que no llevaba el nombramiento de delegado del Gobernador.

Fondea un guardacostas

Cartagena.—Ha fondeado el guardacostas «Xauen», remolcando a la embarcación del Instituto Oceanográfico, a bordo de la cual viajaba la Comisión que realiza experiencias por el Mediterráneo.

Mañana saldrá la embarcación del Instituto Oceanográfico con dirección a las islas Baleares.

Viuda de Ciriaco del Río

Sta Clara, 27

RADIO MARELLI ZAMORA

LO MEJOR EN RADIO

¡RADIO-ESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas.—Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas.—Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

Taller de composturas garantizadas

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

En Granada, elementos obreros asaltan los establecimientos de comestibles

DE MADRID

Reunión de minorías

Por la mañana celebraron en uno de los salones del Congreso una reunión las minorías agraria y vasco navarra.

Trataron en dicha reunión del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

El señor Martínez de Velasco, de la minoría agraria, dijo que se había repartido la labor, para tratar de impedir la aprobación del proyecto de Congregaciones que le afecta de una manera bastante honda.

Hablando con los periodistas comentó la situación política y dijo que dado el ambiente que existe en contra del Gobierno, éste no podrá mantenerse durante mucho tiempo en el Poder.

Los demás jefes de minorías no hicieron declaración alguna de interés, aunque se suponen comparten el criterio del señor Martínez de Velasco.

Nombramiento de un juez especial

Se asegura que ha sido nombrado para entender en la denuncia presentada contra el ex director general de Seguridad, señor Menéndez, el magistrado de la Sala segunda del Supremo, don Vicente Crespo.

Luis Bello cesa en la dirección de «Luz»

Don Luis Bello ha manifestado en los pasillos del Congreso que había cesado en la dirección del periódico madrileño «Luz».

Anoche apareció un suelto en dicho periódico dando cuenta de ello y diciendo que el cese del señor Bello en la dirección del citado diario de la República se debe a discrepancias en la apreciación del momento político.

Las minorías gubernamentales

En las primeras horas de la tarde se reunieron varios diputados de las minorías gubernamentales, en la sección segunda del Congreso, para tratar del grupo hispano-francés que se proyecta establecer en la Cámara.

No se ha entregado nota a los periodistas de lo acordado en la reunión citada.

DE PROVINCIAS

Los asaltos a los establecimientos

Granada.—A las dos de la tarde re-

cibió el gobernador civil de la provincia a los periodistas, manifestándoles que habían estado en su despacho varios comerciantes de la población, exponiéndole su alarma ante los continuos asaltos de que vienen siendo objeto los establecimientos y pidiéndole protección para garantizar su medio de vida.

El señor Escudero Bernicola dijo a los comerciantes comisionados que podían abrir sus establecimientos, pues serían amparados en el caso nada probable de que se repitieran los hechos que los comerciantes le denunciaban.

El gobernador civil quitó importancia a los sucesos y dijo que un grupo como de unas treinta personas, presentaron en un establecimiento de la Gran Vía y de allí se llevaron gran número de comestibles.

Otro grupo se presentó en un establecimiento de la calle de Gracia. El dueño de la tienda quiso socorrer a los necesitados con algún dinero, pero cuando estaba hablando, los individuos que habían entrado en el establecimiento se apoderaron de dos salchichones.

Otro grupo de individuos se presentaron en actitud nada tranquilizadora, pero la abandonaron al momento.

Otros individuos se presentaron en actitud violenta en una tienda de comestibles de la Carrera de Genil, asaltándola y llevándose numerosos artículos; emprendieron la fuga ante la presencia de los guardias civiles y de seguridad.

Obreros que pretenden trabajar

Granada.—En las obras que actualmente se están llevando a cabo en el Hospital Clínico se presentó un grupo de obreros con la intención de tomar parte en los trabajos de las citadas obras.

Los guardias de seguridad disolvieron a los obreros.

Roban a una mujer ciega

Teruel.—En la casilla de un peón caminero del pueblo de Calanda, se presentaron dos individuos, que a viva fuerza se apoderaron de 144 pesetas que guardaba en la faltriquera la esposa del caminero Ramón Maillón.

La mujer que fué atracada de una manera tan violenta es ciega y no pudo defenderse de la furia de los ladrones, que emplearon todos los medios para sacarle el dinero.

El Juzgado toma declaración a dos detenidos

Barcelona.—El Juzgado que entiende en el sumario por el atentado de que fueron objeto el encargado y el chofer de la fábrica «Nubiola», ha recibido la declaración de los dos individuos detenidos José Villagrasa y Antonio Vilanova, que permanecieron durante un buen espacio de tiempo en el Juzgado.

Después de prestar declaración, el juez decretó la libertad de ambos detenidos, no obstante han quedado a disposición del Juzgado número trece por tenencia ilícita de armas, según nota facilitada por la Jefatura de Policía.

Reunión de Sindicatos

Barcelona.—Anoche se celebró una reunión del Sindicato del arte textil, en el local del cinema «Meridiana». Al acto acudió también una representación del Sindicato fabril.

Se acordó protestar de la conducta seguida por varios afiliados al Sindicato, sobre el manifiesto que ha lanzado el Sindicato de Manresa.

Se acordó que pase al pleno de la Confederación Nacional del Trabajo para que este acuerdo tomado en la reunión tenga un valor más convincente y además que el pleno acuerde lo que estime más oportuno y necesario.

Además se trató del asunto de que los individuos que compongan la redacción del diario sindicalista «Solidaridad Obrera», sean de firme ideología, como exigen los estatutos porque se rige la C. N. T.

Una manifestación obrera

Avila.—En el pueblo de Solosancho un numeroso grupo de obreros se presentó cerca del mediodía en la carretera, llevando una bandera roja con varios letreros alusivos, entre ellos uno que decía: «Queremos pan y trabajo».

El grupo de manifestantes detuvo varios coches, algunos de los cuales tuvieron que dar un gran rodeo para poder seguir su camino.

Algunos de los individuos que figuraban en la manifestación no han podido trabajar desde el verano pasado, lo que hace que su situación sea cada día más angustiosa.

Las tierras del término municipal es-

Crónica judicial

8 de marzo

Las convulsiones revolucionarias que han impulsado al mundo en su marcha ascendente camino del progreso, todas toman como vehículo de su realización al Estado; la política —actividad de realización del Estado— hubo de utilizarse siempre como factor indiscutible de la obra renovadora del mundo.

La historia se repite desde el cristianismo que realiza, al fundirse con el imperio romano una cultura que se vigoriza sucesivamente con la sabia espiritual de Egipto, Judea, Grecia y Roma del mismo modo que el Renacimiento, la revolución francesa y la revolución Rusa al engendrar su específico tipo de Estado político con un nuevo concepto siempre superado de la idea de libertad, tanto más vigorosa cuanto más nos alejamos del nacimiento del mundo, y no significan sino la realización progresiva de todos los valores espirituales, reengendrados como base de un nuevo ciclo cultural que inicia el renacimiento.

Si enfocamos los problemas políticos en toda la profundidad que su significación cultural ofrecen, como queda apuntado, fatalmente hemos de aceptar que el ser humano emana de todos los poros de su ser, desprende de todas sus manifestaciones de actividad, aun de aquellas que parecen más alejadas de la idea de poder del Estado, un zumo que no puede eludir su responsabilidad política, porque la política en realidad no es sino la resultante de todas las actividades de un pueblo al servicio de todos los problemas espirituales que le hacen vibrar.

La política en España, significó por el contrario algo bien distinto para los políticos españoles de la España que se va, del generoso concepto de elevada envergadura que concibiera Spengler, en que se proyecta la filosofía Hegeliana. Ni cultura ciclica, ni progreso humano latieron jamás en el concepto de la vieja política española, ni en sus problemas.

Así la justicia careció de todo sentido de cultura.

II

El cronista ha llegado esta vez sin violencia a un acuerdo aparente con los diarios locales «Correo de Zamora» e «Ideal Agrario» cuando al dar cuenta ayer de las elecciones del Colegio de Abogados celebradas el domingo, afirma en ellas un matiz político que los colegiados que votamos la candidatura que llaman de izquierdas no podíamos intentar siquiera. Las razones evidentes quedaron definidas en el número de LA MAÑANA publicado ayer. Allí quedó patentizado con que distinto ánimo fuimos unos y otros a la elección de Junta del Colegio.

Analizada nuestra posición y la de quienes hayan perseguido una finalidad política a través del concepto en

tán parceladas y sólo trabajan en ellas los dueños de las parcelas.

De trescientos obreros que hay en el pueblo, más de doscientos cincuenta se hallan en paro forzoso desde hace meses y casi puede asegurarse que la causa primordial del paro es la ley de términos municipales.

Después, el grupo de manifestantes sin trabajo, cogió los barriles de alquitrán que había en la carretera para proceder a su reparación y los colocaron en el centro de la misma para impedir el paso de los coches que circulan por aquel lugar.

Fueron avisadas las fuerzas de la guardia civil, que se personaron en el lugar donde estaban los manifestantes a los cuales obligaron a disolverse.

La calma quedó restablecida con la presencia de la benemérita, que no obstante quedó patrullando por aquellos lugares en evitación de posibles desórdenes.

que la política se define, resultará que desde el punto de vista de aquella política que el «Ideal» y el «Correo» llaman «política de las derechas españolas de este momento histórico», a unos y otros colegiados, a quienes votamos una y otra candidatura, nos separa ciertamente un abismo; exactamente nos separa la misma distancia que separa la Edad Media de nuestra vida actual que es la misma que separa la España tradicional de las derechas españolas, de la España de nuevas concepciones que aspiran a realizarse.

No se atreverán aquellos diarios locales aludidos por el contrario a mantener aquella proclamación del triunfo de las derechas, cuando sea público que el movimiento de rebeldía que significa la candidatura que por mi parte no podrá tener otra significación que la significación izquierdista en que inspiro mi vida toda, siempre avanzando no es otra cosa que la manifestación de un deseo ferviente de que el Colegio de Abogados de Zamora penetre en el cauce vivificado en que quisiéramos ver discurrir cada uno de los factores integrantes de la Administración de justicia.

Surgió aquella candidatura como reacción de una sensibilidad que no está dispuesta a tolerar que la Corporación profesional a que pertenecemos, siga silenciando con mudez de sepulcro tantos delitos de lesa justicia como día por día se cometen con el puñal que se esconde en las encrucijadas de los Tribunales a los que no puede llegar la actividad del juez.

Nuestra candidatura es la protesta indignada contra la vida inespirtual de aquella Corporación que carece de normas porque carece de vida, y que en el silencio de su tumba garantiza una autonomía intolerable a los profesionales de la justicia en Zamora, que a nadie rinden cuentas, del mismo modo que ha colaborado con su silencio de muerte a la prostitución de la justicia de que empezamos a redimirnos; pero que no será eficazmente redimida en tanto el abogado no vibre espoleado por el Colegio que es preciso se disponga a construir unas normas de moral y de estética profesional, ante las que no pueda ningún colegiado invocar un concepto de libertad que como todos los conceptos obedece a normas que hoy viven ausentes de la Corporación.

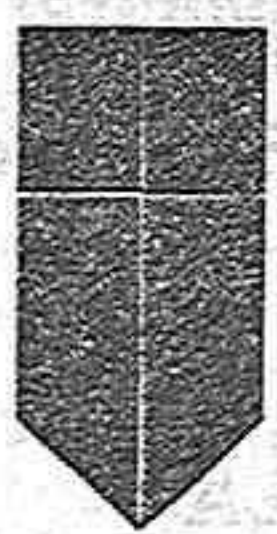
¿Triunfaron las derechas? No creemos que «El Correo» y el «Ideal Agrario» si llegaron al fondo de la cuestión nos presenten como candidatura derrotada. Realice la nueva Junta aquella misión olvidada del Colegio y entre nosotros no surgirán en el Colegio diferencias políticas. Nosotros aspiramos a que la Junta se renovase con elementos que precisamente por no haber actuado podrían significar una esperanza que quienes hasta ahora la siguieron no realizaron nunca.

Por nuestra parte desde fuera de la Junta nos proponemos llevar a cabo nuestra misión con tanta insistencia cuanto seamos capaces de desplegar, de que la vida del Colegio inicie una nueva fase, en la que alcance la Corporación la altura de nivel que quisiéramos alcanzase la justicia.

Y si los compañeros que votaron por primera vez, al hacerlo han expresado su deseo de incorporarse con nosotros a esta obra renovadora—que solo puede presentarse como cuestión política en cuanto política signifique cultura—no vean en la pretendida oposición de izquierdas el más ligero recelo, sean bien venidos, y tengan la seguridad de que si advertimos su propósito de colaborar eficazmente, seremos nosotros quienes en las próximas elecciones de Junta de gobierno patrocinaremos su candidatura.

JULIO LUELMO

LEA USTED la mañana



RADIO S

Hay muchos...
Buenos, pocos...

SEPA DISTINGUIR Y ADQUIERA UN

PHILIPS

Delegación y ventas:
Bazar J.
Santa Clara, número 6
Ventas a plazos

LA GRACIA DE ALGUNOS

LA MAÑANA para fomentar la afición al deporte entre nuestra juventud organizó el concurso de futbol. El éxito obtenido nos induce a organizar otros en relación con actividades de la literatura, el arte, la higiene etc.

Desde esta fecha queda abierto un nuevo concurso titulado «La gracia de algunos».

Bases

- 1.ª Todo lector de LA MAÑANA puede enviar a nuestra redacción un breve relato humorístico, frase ingeniosa etc. que no exceda de dos cuartillas.
- 2.ª El escrito irá firmado con dos seudónimos o nombre, apellidos y un seudónimo. El que venga en primer lugar aparecerá al pie del escrito al ser publicado en nuestras columnas. El segundo servirá de identificación para hacer la entrega del premio.
- 3.ª En el sobre pondrán los concursantes: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara. (Para el concurso «La gracia de algunos»).

Concursos de LA MAÑANA

CONCURSO DE FUTBOL

4.ª Diariamente se seleccionarán por la Dirección del periódico los relatos que se consideren de mayor ingenio y los demás serán destruidos.

5.ª A cada relato acompañará necesariamente un cupón-anuncio de los que en todos los números de LA MAÑANA se publicarán con este fin.

6.ª Diariamente se publicarán tres o más de los relatos en nuestras columnas.

7.ª Todo lector tiene derecho a votar por el relato que estime más ingenioso, y lo hará necesariamente en la papeleta de votación que en el periódico publicamos, enviándola bajo sobre con esta dirección: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, (votación «La gracia de algunos»). En cada sobre pueden incluirse tantos votos como se deseen.

8.ª El premio será mensual y consistirá en la adjudicación de veinticinco pesetas al autor del relato que obtenga mayor número de votos.

VOTO POR EL RELATO FIRMADO

LA MAÑANA
MARZO

CHOCOLATES

SAN JOSE

PUENTICA, 2. ZAMORA

la mañana
N.º 14 | CUPÓN

para el concurso de futbol

En unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíese

2 de estos cupones 2

Granja Las fres Hermanas

Conejar

Se venden Conejos Blancos. Lati para piel, Gigante Español, y Cenchilla al destete. Ricardo López, Santiago Alba, 6. Toro (Zamora).

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33

Zamora

LA MAÑANA, en su deseo de fomentar el deporte, abre un concurso para premiar al lector que con más acierto prediga el resultado de los partidos de futbol de la primera y segunda Liga que se jugarán el día 12 de marzo con arreglo a la calificación y condiciones siguientes:

Partidos que se juegan	Pronósticos
Santander - Madrid.....	
Valencia - Donostia.....	
Arenas - Betis.....	
Alavés - Español.....	
Barcelona - Athletic.....	
Athletic de M. - Murcia.....	
Irún - Castellón.....	
Sevilla - Oviedo.....	
Coruña - Osasuna.....	
Sporting - Celta.....	

Nombre y apellidos

Dirección

Envíese en sobre abierto, franqueado con dos céntimos, a LA MAÑANA

Reglas Núm. 14

El número 1 colocado en la casilla de pronósticos denota que el equipo titular, (los citados primero) será el ganador, el número 2 que ganará el equipo visitante y un aspa (X) que habrá empate

Todos los lectores podrán entrar en el concurso, para lo cual bastará que llenen el boletín adjunto y lo envíen a la redacción de LA MAÑANA antes del próximo domingo.

Los boletines habrán de ir acompañados de dos cupones que para este concurso se publicarán durante la semana.

Por cada partido cuyo resultado se acertare se dará un punto si el equipo ganador es el propietario del campo, dos si es el equipo contrario, y si se acertara el empate, tres

El lector que más puntos obtenga recibirá un premio de DIEZ PESETAS y si hay empate se sorteará.

Todas las dudas que puedan surgir en la interpretación de estas reglas serán sometidas al fallo de la Dirección de LA MAÑANA

Concurso La gracia de algunos

CUPON que ha de acompañar al envío de relatos humorísticos

Recórtese con el anuncio adjunto

(Véanse las bases)

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

CASA SALDOS CALLE DEL RIEGO, 1

MANUEL ANTA

¡ZAMORANAS! NUEVA APERTURA

EL DIA 16, SE ABRIÓ LA «CASA SALDOS» Y LES OFRECE A USTEDES SU CASA, VENDIENDOLES TODOS LOS GENEROS MUY BARATOS

Desde el día 6 al 20, se liquidan todas las existencias a precios muy baratos

Corte Bata Ofomán verdad, 3 pesetas

A toda persona que haga compras por valor de 5 pesetas, se le regalará un globo

CALLE DEL RIEGO, 1 CASA SALDOS

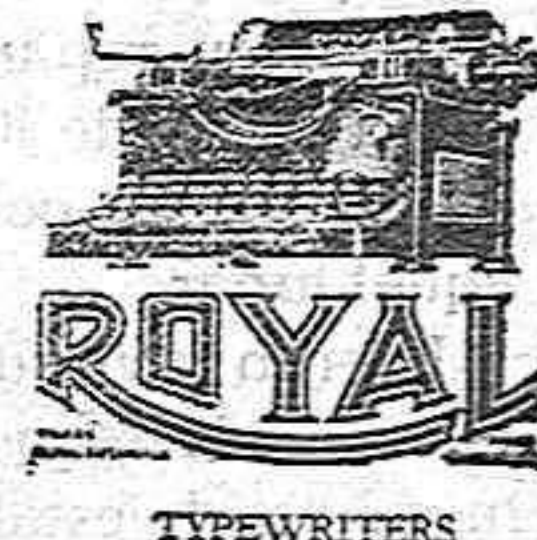
Royal Trust Mecnográfico, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS CINTAS PAPEL CARBÓN

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR SUMADORAS Y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA



Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º : Teléf. núms. 2513 y 1468

REPRESENTANTE EN ZAMORA:

Salvador Calabuig Custodio .: Ramón y Cajal, 7 (Frutería)

TELEFONO 141

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

“LA AMÉRICA” (Frente al Café París)

CONTRA LA GRIPE

Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl.	Coñac «España» 3'00 botella
Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 » »	Ojen superior 2'00 ptas. litro
Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 » »	Moscátel 3 años 2'00 »
Pulpo superior 2'50 » »	Vermouth Rofinos 1'25 »
Alubias 0'65 1'10 1'20 » »	Mantequilla Soria 2'25 caja 300 grs.
Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas	

Regala el cupón Peninsular, y en un kilo de café tres tazones o cuatro platos. Vendo los chocolates de don Antonio Román; una zafra con cabida para 18 arrobas, barata.

Alquilo portal céntrico propio para comercio.

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

<p>“AGUILA”</p> <p>Incidios y Cosechas</p>	<p>“WINTERTHUR”</p> <p>Accidentes de Trabajo</p> <p>Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases</p>	<p>“GRESHAM”</p> <p>Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera</p>
--	---	--

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio	Marcas corrientes	Marca “Philips” Metal y “Osram”
De 25 wátios a 2'00	De 5, 10 y 15 bujías a 1'40	De 10 y 15 bujías a 1'60
” 40 ” 2'30	” 25 ” 1'60	” 25 ” 1'80
” 60 ” 3'10	” 60 ” 2'00	” 40 ” 2'10
” 75 ” 4'90		” 60 ” 2'80
” 100 ” 6'50		

De venta: Alfonso Ramírez, (2-1) Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

MICRÓFONO

Programa del radioyente ESPAÑA

MADRID

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.
De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».
Información de todo el mundo.—Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.
Mediodía.—11,45: Nota de sinfonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.
12,00: Campanadas de la Gobernación, Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos, Programas del día.
12,15: Señales horarias, Fin de la emisión.
Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación, Señales horarias, Boletín meteorológico, Información teatral.
Orquesta Artys.—Alma de Dios, (fantasía), Barbarroja, (fantasía), La reina mora, (fantasía), Las zapatillas, (fantasía).
15,00: Revista de libros, por Isaac Pacheco.
Orquesta Artys.—El año pasado por agua, (fantasía), Cádiz, (pasodoble), La Gran Vía, (fragmentos).
15,00: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.
16,00: Fin de la emisión.
Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación, Cotizaciones de Bolsa.
Jueves Infantiles de Unión Radio.—(Sesión dedicada a los pequeños radioyentes).
Programa del Oyente.—(Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión Radioyentes).
20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.
Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.
20,30: Fin de la emisión.
Noche.—21,00: Cursillo de Lengua Inglesa, por el método Linguaphone.

21,30: Campanadas de Gobernación, Señales horarias.
Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.
(Noticias recibidas después de las 22,30): Charlas Astronómicas de Actualidad, El planeta Marte, (segunda parte) por Enrique Gastardi, Astrónomo del Observatorio de Madrid.—Transmisión del Hotel Nacional, Concierto por la banda que dirige el maestro Martin Domingo.
23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.
24,00: Campanadas de Gobernación, Cierre de la Estación.

SAN SEBASTIAN 662 kc.
(453,2 metros)

De 22,00 a 24,00: Lectura de noticias de última hora, Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa, Estado del tiempo en España y en Europa, Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas, Emisión desde el Estudio de un variado programa que se anunciará oportunamente por el micrófono. Música de baile. Cierre de la Estación.

SEVILLA 816 kc.
(368, 1 m., 3 kw.)

De 8,30 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra», Información de todo el mundo. Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación: El castigante, (schotis), ¡Abajo las coquetas! (canción a Granada), Los mosqueteros en el convento, (selección), Pan y toros. (selección).—Noche de 9 a 11: Recital de guitarra, Minuetto, Sueño, Torre Bermeja, Nocturno, Danza mora, Zamora, Nocturno, Estudio brillante, Noticias de Prensa. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Segunda parte: Fragmentos de óperas: Guillermo Tell, (O Matilde iot'amo); Rossini, La Favorita, Doniceti; a) Una vergine, b) Spirto gentile; El puritano, (Ateo cara), Bellini: La bohème, (Ché gelida manina), Puccini; Marta, (M,apari), Flotow; Adriana Lecouvreur, (La dolcissima effigia). Cilea; Andrea Chenier, (Come un bel di di maggio), Giordano, Tercera parte: Flamenco

Se venden un despacho tallado español y muchos muebles más por ausencia. **Solo durante CINCO días.** San Torcuato, 24, 2.º

Una nota de la A. P. E. Z.

El asunto de la rondalla

Ayer se nos entregó esta nota que no pudimos publicar por exceso de original.

Por haber aparecido en LA MAÑANA una nota sobre este asunto que no retrata fielmente los hechos ahí van unas líneas que pongan las cosas en claro.

Unos cuantos estudiantes amateurs indicaron a la A. P. E. Z. si podrían ensayar en la Normal durante unos días, contestándosele que siempre que hubiera elementos de la A. P. E. Z. y llevaran como fin el establecimiento de un grupeto musical de la Normal lo podrían hacer, no dudando de que el señor Director lo vería con simpatía, puesto que en el nuevo sentir de la República cabe la idea de que los establecimientos docentes no sean un organismo rígido donde solo se desarrollen con el hermetismo y la frialdad de los tiempos viejos, los severos programas de las asignaturas.

Formaron el grupeto, que estuvo ensayando unos días en un departamento de la Normal con el beneplácito y la satisfacción de todos; pero el domingo día en que pensaban hacer una demostración artística por Zamora, ciertos elementos de la A. P. E. Z. se vieron sorprendidos por una bandera de los Luises que solapadamente había sido introducida en la Normal por un Luisista con los fines que es de suponer.

Como es natural la A. P. E. Z. no podía consentir esta burla y este engaño haciéndoseles retirar dicha bandera, que no solamente resentía los sentimientos de la A. P. E. Z. sino los de todos los republicanos.

En el Ayuntamiento consiguieron cinco duros debido a que uno de los tunos apezistas, que ingenuamente aún no había comprendido la mala voluntad de los que introdujeron la bandera confesional, intercedió en la petición, el cual más tarde al darse cuenta de la estratagema rompió con la rondalla y entregó los cinco duros a la A. P. E. Z. para que fueran devueltos al Ayuntamiento, cosa que se hizo inmediatamente.

La actitud reaccionaria de algunos de estos jóvenes que desafiaban a la A. P. E. Z. a que saldrían con la bandera confesional, provocó por la tarde un estado de ánimo desfavorable a ellos en el pueblo republicano de Zamora y mal lo hubieran pasado de haber vuelto a salir con la bandera como prometían.

Esta es en resumen la historia de este asunto que pudo tener funestas consecuencias por la obra de un «Luisista» que quiso darse postin con la bandera de los Luises a cuento de la A. P. E. Z. El secretario de la A. P. E. Z.—*Amado Hernández.*

Delegación de Hacienda

Zona recaudatoria vacante ANUNCIO

En la «Gaceta» de Madrid correspondiente al día primero del mes actual se publica el anuncio para la provisión por concurso de la Zona Recaudatoria de Santafé, provincia de Granada. La expresada Zona tiene asignado un premio de cobranza del cuatro por ciento y la fianza que habrá de exigirse es de 115,614'80 pesetas para los funcionarios y de 231,229'60 pesetas para los recaudadores.

Al mencionado concurso podrán concurrir los funcionarios públicos y recaudadores a que se hace referencia en el expresado anuncio y con sujeción a lo que se preceptúa en el artículo 28 del vigente Estatuto de Recaudación de 28 de diciembre de 1928 y Real Decreto de 27 de diciembre de 1930, presentando en esta Delegación de Hacienda las solicitudes hasta el día 24 del mes actual en que expira el plazo. Zamora 6 de Marzo de 1933.

El delegado de Hacienda.—*Moisés Fernández.*

ama de cría leche fresca se ofrece para criar en su casa. El Perdigon, Fermín Vaquero.

SE VENDEN

114 cabras en la dehesa de Valverde. Para tratar, con don Angel Martin, en La Hiniesta.



NACIONAL PIRELLI

Acaba de lanzar los nuevos tipos de neumáticos

SELLO VERDE para camiones y ómnibus

SELLO ROJO para turismo

Infórmese de las nuevas tarifas Gran reducción de precios

Depositario **Juan Sánchez Gómez** SANTA CLARA, 69 - ZAMORA

Servicio de trenes y automóviles

Itinerario de ferrocarriles

Línea de Zamora a Medina

Trenes ascendentes

TREN LIGERO

Sale de Zamora a las 13,44. Llega a Medina a las 15,51

TREN CORREO

Sale de Zamora a las 20,10. Llega a Medina a las 22'52.

TREN MERCANCIAS

Sale de Zamora a las 9,38. Llega a Medina a las 13,25.

Trenes descendentes

TREN LIGERO

Sale de Medina a las 14. Llega a Zamora a las 16,11.

TREN CORREO

Sale de Medina a las 6,20. Llega a Zamora a las 9.

TREN MERCANCIAS

Sale de Medina a las 17. Llega a Zamora a las 20'51.

Línea del Oeste

Trenes ascendentes

TREN LIGERO

Sale de Zamora a las 11,24. Llega a la Salamanca 13,14.

TREN NUM. 291

Sale de Zamora a las 16,48. Llega a Salamanca a las 20,07.

Este tren solamente circula entre Zamora y Salamanca, llevando viajeros de segunda y tercera clase los martes, jueves, sábados y domingos.

TREN MIXTO

Sale de Zamora a las 2,56. Llega a Salamanca a las 4,57.

Trenes descendentes

TREN NUM. 284

Sale de Salamanca a las 7,10. Llega a Zamora a las 10,25.

Este tren solamente circula entre Salamanca y Zamora, llevando viajeros de segunda y tercera clase los martes, jueves, sábados y domingos.

TREN MIXTO

Sale de Salamanca a las 22,14. Llega a Zamora a las 23,58.

TREN LIGERO

Sale de Salamanca a las 14,35. Llega a Zamora a las 16,22.

Trenes ascendentes

TREN MIXTO

Sale de Zamora a las 0,8. Llega a Astorga a las 3,21.

TREN LIGERO

Sale de Zamora a las 16,36. Llega a Astorga a las 19,41.

Trenes descendentes

TREN LIGERO

Sale de Astorga a las 8,7. Llega a Zamora a las 11,20.

TREN MIXTO

Sale de Astorga a las 23,33. Llega a Zamora a las 2,88.

Itinerario de automóviles

DE ZAMORA A VALLADOLID

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'00 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.

SALIDA DE VALLADOLID a las dieci-

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.

DE ZAMORA A SALAMANCA

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y cuarenta y cinco, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'65 pesetas; 2.ª clase, 6'40 pesetas.

Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.

SALIDA DE SALAMANCA a las diecisiete. LLEGADA A ZAMORA a las diecisiete cuarenta y cinco

DE ZAMORA A CARBAJALES

(Servicio de Correos)

Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciocho y llega a Carbaales a las diecinueve treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbaales.

SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A FUENTESAUICO

Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciséis y llega a Fuentesauico a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Canzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentesauico y Fuentesauico.

SALIDA DE FUENTESAUICO a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA

Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las dieciséis.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puento de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.

SALIDA DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta.

Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.

DE ZAMORA A ALCAÑICES

Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las dieciséis y llega a Alcañices a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres.

ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cereza, Fonfria, Fomillos, Ceadea y Alcañices.

SALIDA DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A FERMOSELLE

(Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciséis y llega a Fermoselle a las veinte.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.

SALIDA DE FERMOSELLE a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.

DE ZAMORA A ARGUJILLO

(Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciséis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.

ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.

SALIDA DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO

(Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciséis y llega a Villalpando a las dieciocho.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos-Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro, nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villárdiga y Villalpando.

SALIDA DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las diez.

DE ZAMORA A LEDESMA

(Servicio de Correos)

Sale del Garage Moderno, a las dieciséis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.

SALIDA DE LEDESMA a las seis. LLEGA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A VEZDEMARBAN

Sale del Garage Laguna, Victor Gallego, 6, a las dieciséis y llega a Vezdemarban a las dieciocho.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.

SALIDA DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A ALMEDA

(Servicio de Correos)

Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.

Salida de Zamora a las dieciséis y llega a Almeida a las dieciocho.

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida.

Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

CONFERENCIA DE MADRUGADA

(INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

DE MADRID

Otra vez Lerroux

El jefe de los radicales señor Lerroux conferenció brevemente con el presidente de la Cámara. Al salir, los periodistas le preguntaron la causa de esta conferencia que produjo alguna expectación.

Lerroux manifestó que habían tratado del proyecto relativo a la construcción de la carretera de Alicante. Agregó que había dicho al señor Besteiro que reuniría a la minoría para cambiar impresiones, antes de dar una contestación definitiva sobre el particular.

Terminó diciendo a los periodistas que no se había tratado nada de política.

Reunión del Comité Ejecutivo del P. R. S. S.

El Comité Ejecutivo del partido radical socialista celebró una reunión. A la terminación, manifestaron algunos de los reunidos que se habían limitado a tener un ligero cambio de impresiones no habiéndose tomado ningún acuerdo porque a la reunión dejó de asistir el ministro de Justicia. Anunciaron también que hoy volverían a reunirse.

Algún periodista indicó que según rumores que habían circulado, la reunión había tenido por objeto tratar cuestiones de política, a fin de fijar el criterio del partido en lo que afectaba a la posible dimisión del ministro de la Gobernación.

Los diputados negaron esto terminantemente.

Otro informador hizo llegar a los mismos diputados el rumor que había adquirido bastante cuerpo, de que don Angel Galarza había sido designado para sustituir al ministro de la Gobernación y que el Comité había estudiado este asunto sin decidir nada todavía. También los diputados desmintieron este rumor.

Lo que dice un radical

El diputado radical señor Salazar Alonso ha manifestado que en caso de plantearse en el Parlamento alguna cuestión referente a la dimisión del general Quipo del Llano, mantendrá allí lo que en la conversación que celebró ayer tarde en los pasillos del Congreso, con el citado general, éste se mostró en términos de gran cortesía y respeto para todos.

Fallecimiento de un periodista

A los setenta y tres años ha fallecido el director de «El Universo», don Daniel López.

Este colega era afecto a la política del evonche de Romanones y hace muchos años que estaba dirigido por el finado.

Don Daniel López fue diputado en diversas legislaturas, ostentando además el cargo de senador vitalicio con el antiguo régimen, y en algunas ocasiones fue figura destacada en la política. Por la casa mortuoria han desfilado gran número de amigos de diversas tendencias, destacando numerosas personalidades de la política, y del arte.

Más declaraciones de los oficiales de Asalto, pasan al Supremo

El oficial mayor del Congreso, en representación del presidente de la Cámara, ha visitado al fiscal de la República para hacerle entrega de los documentos que leyó en la sesión de anteayer el diputado señor Ortega y Gasset (don Eduardo).

Como consecuencia de ello se ha designado al magistrado del Supremo don Vicente Crespo para que examine dichos documentos, incoando las actuaciones que procedan.

Un comandante a Prisiones militares

Cumpliendo un exhorto del juez que instruye en Sevilla sumario por los sucesos de agosto, ingresó ayer tarde en prisiones militares, después de prestar declaración y de haberle sido leído el auto de prisión y procesamiento, el comandante de infantería don Fernando A. Feliú que era jefe de los guardias de Seguridad y Asalto en aquella población y que se puso a las ordenes del exgeneral Sanjurjo.

La sesión de ayer en las Cortes

A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del señor Besteiro dió comienzo la sesión en el Congreso. Asistió escaso número de diputados y en las tribunas tampoco se advierte la animación de los últimos días.

Por falta de número de diputados y a petición de la minoría radical, se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior.

Prosigue la discusión del título primero del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

HORNOS, consume un turno en contra, impugnando el dictamen de la Comisión.

GUALLAR, interviene también en contra, afirmando que el proyecto es atentatorio para la libertad de conciencia. Dice que algunos magistrados han sido separados del cargo por sus reconocidas ideas religiosas.

EL MINISTRO DE JUSTICIA, interviene, afirmando que las manifestaciones de Guallar son absolutamente inexactas. Refiriéndose a este asunto aclara que fué destituido el funcionario a quien se ha aludido porque refugió en su casa, que precisamente era la Audiencia, a dos jesuitas con quienes se celebraron diversas reuniones de carácter político.

GOMARIZ, hace constar que en Zaragoza se destituyó también a un magistrado, que fué repuesto una vez comprobado que no existía cargo alguno contra él.

GUALLAR, continúa su discurso manifestando que el ideal de la Iglesia fué la unidad en las creencias, respetando la libertad de los restantes.

GOMARIZ, por la Comisión, anuncia que va a contestar brevemente a las impugnaciones que se hicieron, tanto en esta sesión como en la anterior. Se dirige al diputado agrario señor Royo Villanova, y le dice que la Comisión ha respetado siempre la libertad en las creencias. En otros puntos—sigue diciendo—esta Comisión ha modificado el dictamen, pero no lo ha hecho en lo que se refiere al permiso necesario para celebrar actos religiosos fuera de los lugares del culto.

ROYO VILLANOVA, rectifica. Pide por el bien de la República, un estado de cosas en el que se respeten las ideas religiosas de todos.

GUALLAR, rectifica también, haciendo notar que en la cárcel de Zaragoza y en otros establecimientos penitenciarios, se carece de la debida asistencia religiosa.

GOMARIZ, interviene de nuevo. Advierte que según los diversos discursos pronunciados, parece que cada alcalde es un enemigo de los órdenes religiosos, siendo esto inexacto. El Estado—continúa diciendo—no se preocupa de los servicios religiosos en sus establecimientos, porque no puede tener espíritu de sectarismo.

HORNOS rectifica también, manteniendo sus anteriores puntos de vista.

Termina la discusión sobre la totalidad del título primero y se leen varias enmiendas. Sin discusión se aprueba el segundo, y se entra seguidamente en el tercero.

ARRANZ, por los republicanos conservadores, resalta las discrepancias de su minoría con el dictamen de la Comisión. No le parece oportuno que las decisiones sobre la celebración de cultos externos queden al arbitrio de los gobernadores civiles, por entender que deben estar sujetas a ciertas reglas generales.

Entiende que no debe ser considerada como manifestación externa de culto la asistencia del clero a los sepelios.

BAEZA MEDINA, presidente de la Comisión, contesta rechazando el voto de los conservadores.

Se procede a la lectura de un voto particular de la minoría socialista, pidiendo que se modifique la redacción del artículo.

BAEZA MEDINA, en nombre de la Comisión acepta el voto.

MARTINEZ DE VELASCO, se lamenta de la forma en que se lleva este debate, porque no pueden ponerse enmiendas al voto de los socialistas una vez aceptado por la Comisión, con lo cual entiende que los derechos de las minorías quedan coartados.

El debate languidece y en el salón de sesiones quedan escasos diputados.

En el banco azul está solamente el ministro de Trabajo. Como las conversaciones entre escaño y escaño se generalizan, apenas se oye lo que dicen los oradores.

CID, interviene criticando la forma en que realiza sus trabajos la Comisión. Se refiere al viático y dice que no es posible pedir la autorización en cada caso por la premura del momento. Dice que prohibir esto sería tanto como prohibir que los creyentes recibieran la extremaunción.

BAEZA MEDINA, le contesta rebatiendo sus afirmaciones.

SALAZAR ALONSO, de la minoría radical, explica el voto en contra, fundándose en el deseo de mantener su adhesión al proyecto del Gobierno que discrepa del dictamen de la Comisión.

ALBA, pregunta qué clase de entierros son los que deben considerarse como manifestación externa del culto.

GOMARIZ, contesta al señor Alba aclarando el concepto.

EL MINISTRO DE JUSTICIA, afirma que en todo caso puede decirse que las manifestaciones religiosas deberán atenerse a lo que sobre el particular establece la Constitución.

ALBA rectifica. Dice que un entierro no puede considerarse como manifestación externa religiosa de ninguna

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Zamora

ANUNCIO

Declaración jurada de las profesiones oficiales

Los contribuyentes comprendidos en el apartado e) del artículo 10 del Decreto-Ley de 15 de diciembre de 1927, presentarán ante las autoridades y organizaciones que a continuación se expresan, dentro del presente mes, declaración jurada de los ingresos totales obtenidos en el año 1932.

Los jueces municipales, los secretarios judiciales y los de Juzgados municipales, ante el juez de primera instancia.

Los secretarios y oficiales de Sala ante el presidente del Tribunal correspondiente.

Los corredores oficiales de Comercio, ante el Colegio respectivo.

Los verificadores de contadores de agua, gas, electricidad, y los de automóviles y los fieles contrastes de Pesas y Medidas ante el Gobernador civil.

Declaración jurada de las profesiones libres

Los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, procuradores, odontólogos, profesores de Cirujía mayor y menor, profesores de Ciencias, letras y artes, peritos titulados, aparejadores, veterinarios y profesionales similares que realizan trabajos independientes.

Los habilitados, apedrados, representantes, tutores, albaceas, corredores y administradores de fincas, bienes, fortunas, negocios, quiebras, etc., presentarán en la Administración de Rentas Públicas, dentro del presente mes, declaración jurada de los ingresos totales obtenidos en el año 1932.

Libros de ingresos

Todos los contribuyentes anteriores, llevarán un libro de Ingresos debidamente requisitado, si ya no lo llevaran, adaptado a sus respectivas profesiones en el que anotarán todas las cantidades que perciban por su trabajo profesional.

Jurado de estimación

Si las personas obligadas a declarar no aportaran las declaraciones juradas debidas, o no facilitaran su comprobación o aún facilitándola tuviera esta Administración de Rentas Públicas duda acerca de su exactitud o no ofrecieran las suficientes garantías, corresponderá al jurado de estimación el avalúo de las bases respectivas, sin perjuicio de la penalidad que corresponda imponer.

Lo que se hace público por medio de este periódico para conocimiento de los contribuyentes aludidos.

Zamora 6 de marzo de 1933.—El Administrador de Rentas Públicas.

clase, puesto que a él que es católico le parecería absurdo que se pidiera autorización para celebrar lo mismo un entiero judío que otro protestante.

MARTI Y MARTI, agrario, explica el voto de su minoría. Pregunta si una vez aceptado un voto particular, no hay manera de poner enmiendas. Cree que esto entraña bastante gravedad.

EL PRESIDENTE, hace ver al diputado que se ha tratado varias veces esta cuestión, habiendo quedado ya resuelta antes de ahora.

VALDECASAS, explica el voto de la Agrupación al Servicio de la República. Dice que no debe confundirse el acto del sepelio con una manifestación externa del culto.

EL PRESIDENTE, dice que se someterá a votación la proposición de Cid que queda rechazada por 123 votos contra 28. Se retira otro voto particular y dos enmiendas que se habían presentado.

GUALLAR, defiende una enmienda pidiendo que se autoricen las procesiones tradicionales y demás actos públicos.

BAEZA MEDINA, en nombre de la Comisión la rechaza. Se pone a votación nominal y es rechazada.

ROYO VILLANOVA, advierte que han pasado las cuatro horas de sesión y que como consecuencia debe entrar en la parte de ruegos y preguntas según ha prometido el presidente de la Cámara.

MARTINEZ DE VELASCO, que ha ocupado la presidencia por ausencia de señor Besteiro, dice que no puede resolver nada, sometiéndose a los deseos de la Cámara.

MADARIAGA, pide que se resuelva en votación nominal. Como no hay número suficiente de diputados, se aplaza la votación.

MADARIAGA explica el voto de su minoría. Protesta de que no se quiera dejar tiempo a los diputados para que fiscalicen la obra del Gobierno. No habiéndose resuelto nada en la votación, el proyecto de Congregaciones religiosas no debe seguir discutiéndose.

EL PRESIDENTE, hace notar que lo que se ha sometido a votación no era la prórroga del debate, sino si procedía entrar en los ruegos y preguntas.

MADARIAGA, rectifica, dice que la Cámara no ha acordado nada en concreto y que por lo tanto el debate no puede continuar.

A pesar de ello continúa desarrollándose e interviene

GUALLAR, quien defiende una enmienda que es desechada.

MORENO, advierte que fuera del salón hay algunos diputados radicales que no han querido tomar parte en la votación.

Otro grupo de diputados de la misma minoría, que están en las puertas de la Cámara, se ausenta.

Se rechaza la enmienda de Guallar nominalmente, por 93 votos.

ROYO VILLANOVA, dice que dado lo avanzado de la hora, debe darse por terminada la sesión. Así se acuerda levantándose a las nueve de la noche.

En la dirección general de Seguridad

El nuevo director general de Seguridad, señor Andrés, recibió a los periodistas en su despacho oficial, confirmando que había visitado al presidente de la República.

El señor Andrés mantuvo su actitud de reserva, insistiendo en que era enemigo de los diálogos, dismintiendo también que hubieran celebrado una reunión varios oficiales del cuerpo de Asalto, según había dicho algún periódico.

Azaña y Maura, conversan

Después de la sesión de Cortes, celebrada el martes, último, el señor Maura conferenció con el jefe del Gobierno, solicitando celebrar con él una entrevista. El señor Azaña contestó al jefe de los conservadores diciéndole que podía pasar al ministerio de la Guerra, donde le esperaba.

Minutos después Maura llegó al despacho del jefe del Gobierno con quien celebró la entrevista que hasta ayer no fue conocida.

Paréceme que en ella expuso el señor

Maura su punto de vista sobre la situación política, invitando al jefe del Gobierno a que procurase una pronta solución. Aunque se desconocen los términos de la contestación del señor Azaña, puede asegurarse que coincidieron en apreciar el momento político.

El gobernador de Cádiz dimite en un extenso telegrama

Como ayer tarde comenzara a circular en el Congreso el rumor de que al dimitir el cargo el gobernador civil de Cádiz, había dicho que oportunamente informó de lo sucedido en Casas Viejas, una vez dominado el movimiento, los periodistas se entrevistaron con el subsecretario de Gobernación, quien les leyó un telegrama del gobernador, fechado a la una de la tarde, en el que dice que enterado por la Prensa local del debate de ayer en la Cámara, sobre los sucesos de Casas Viejas, basándose algunos diputados en que un supuesto delegado le informó de toda la verdad, y que deliberadamente ha sido ocultada al Gobierno, poniéndose en duda la sinceridad de sus informes oficiales; que afirma una vez más que ni por referencias del supuesto delegado, ni por las recogidas sobre el terreno, pocos días después de la tragedia, ni por las del secretario particular que estuvo también en Casas Viejas la noche de los sucesos, ni por referencia del alcalde pedáneo y del concejal del Ayuntamiento de Medina Sidonia, señor Suárez, ni por las conversaciones tenidas con el juez municipal que actuó desde el primer momento, ni por el atestado de la guardia civil, pudo sospechar la gravedad de actuación del capitán señor Rojas.

En el telegrama continúa diciendo: «La trágica realidad se ha estado abriendo paso lentamente a través de rumores y de noticias tendenciosas propagadas con finalidad política. Hasta hace dos días no tuve seguridad de la mostrosidad que se había desarrollado. Como quiera que en dicha sesión no he sido defendido en la forma obligada, suplico a V. E. se digne admitir la dimisión de mi cargo, que presento con carácter irrevocable, dejando desde este momento el mando de la provincia, que encomiendo al secretario de este Gobierno. Saludo a V. E., Pedro Pozo.»

Se consigue detener a los asaltantes de un Banco

Bilbao.—En la sucursal del Banco Urquijo Vascongado, del inmediato pueblo de Baracaldo, se presentaron ayer varios individuos con la cara tapada, que empuñando sendas pistolas amenazaron al personal que se hallaba en el establecimiento a aquella hora, consiguiendo apoderarse de una cantidad de dinero con la que rápidamente se dieron a la fuga.

Algunos transeúntes que habían advertido el suceso, dieron voces de alarma, acudiendo un guardia municipal que inició la persecución de los atracadores. Estos se volvieron contra el agente disparando y consiguiendo herirle levemente. Otros guardias municipales atraídos por el ruido de las detonaciones intervinieron, organizándose entonces una persecución tenaz, y cruzándose algunos disparos.

Los atracadores al advertir que la situación que se les había creado era bastante crítica, se separaron huyendo en diversas direcciones, sin que consiguieran hacer perder la pista a sus perseguidores.

Estos consiguieron detener a uno de los asaltantes que en la huida recibió un balazo. Pocos momentos después fueron detenidos otros dos a los que se les ocupó parte de la cantidad robada, que según manifestaron en el Banco ascendía a 25.000 pesetas.

La guardia civil ha comenzado las indagaciones para detener a los restantes complicados, esperándose que no tardarán muchas horas en caer en poder de la justicia.

En el pueblo se produjo gran alarma ante el ruido de los disparos que se cruzaron entre los municipales y los ladrones, siendo verdaderamente milagroso que no resultara herido algún vecino, pues en su huida los atracadores no dejaban de disparar para contener a los guardias.